

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 653

Palma de Mallorca.—Jueves 5 de Julio de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LA GRANJA AGRÍCOLA

Ya habrán podido conocer nuestros lectores el discurso que en el Congreso ha pronunciado nuestro estimado amigo, el diputado don Luis Alemany. Mejor que un discurso, el señor Alemany no ha hecho sino formular una serie de ruegos sobre asuntos que podemos considerar muy importantes para Mallorca.

La contestación que a estos ruegos ha dado el Ministro de Fomento es un reconocimiento de la justicia que tendría que hacerse dejando satisfechas las demandas del diputado mallorquín. Confiamos que el señor Gasset, cuya vida política ha girado en torno del tema sugestivo de la «reconstrucción nacional», tomará buena nota de los deseos expresados y los resolverá, sino de golpe, por lo menos con aquel cariño que se merecen los intereses de una región tan excepcional como es Mallorca, mejor dicho, el archipiélago balear.

La Granja Agrícola, las carreteras, el puerto de Palma, el parque de Miramar, son asuntos que afectan seriamente al futuro de nuestra Isla; son verdaderos índices de su florecimiento en el porvenir. De la Granja Agrícola nada tenemos que decir que no lo haya expuesto claramente el señor Alemany. Mallorca es, lo reconocemos todos, un país eminentemente agrícola. Y no solamente tiene este carácter, sino que además alberga una población que ha demostrado su interés en el mejoramiento de los cultivos y en su intensidad. Hay que ver, para admirarlo profundamente, el trabajo de verdaderos ciclopes que algunos pueblos han realizado para descaujar un subsuelo de granito y aprovechar los manchones de tierra que se forman para consagrarlos al cultivo.

Pueblo que así procede, bien digno es de que la Superioridad premie tantos afanes, sudores y fatigas con una institución que le facilite la experiencia de sistemas agrícolas o los mejores procedimientos para obtener de las industrias del campo el mayor rendimiento posible.

Ha citado el señor Alemany el caso de la Estación enológica de Felanitx. Y la insinuación no ha podido ser más oportuna. Todos recordamos, efectivamente, la crisis vinícola que en diferentes ocasiones ha tenido que sufrir la comarca felanitense. Cuando la plaga permitía recoger excelente cosecha en cantidad, la vieja rutina de procedimientos malograba el resultado. No se obtenían sino caldos de inferior calidad que, vendidos aquí, no podían ofrecerse sino a bajos precios, y exportados no contribuían sino al descrédito de nuestra producción. Trágicos recuerdos deben de guardar, indudablemente, los viejos y laboriosos cosecheros de Felanitx, víctimas de su misma ignorancia o de la irritante rutina.

La Estación Enológica, en cuya eficacia como cosa nueva muy pocos eran los que tenían fe, ha operado sin embargo, el milagro.

Los nuevos cosecheros, alicionados por las experiencias que han podido recoger en el funcionamiento de su Estación, y animados de un espíritu muy natural de mejorar sus productos, bendicen el día en que aquella se inauguró, y protegidos por sabias y prudentes lecciones y advertencias de los hombres expertos han sabido convertir los inferiores caldos felanitenses en excelentes vinos, que son debidamente apreciados aun en las mesas más exigentes.

Este solo caso de Felanitx prueba ya toda la trascendencia que el regular y acertado funcionamiento de la Granja Agrícola ha de tener para la producción de Mallorca y las industrias derivadas de aquella.

Doce años han transcurrido desde que el Estado concedió la instalación de una Granja Agrícola, sin que hasta la fecha haya podido funcionar. Y la culpa no puede atribuirse sino a ese mismo Estado, por la cicatería en la remesa de fondos. Esta cicatería ha sido causa de que la mayor parte de las cantidades enviadas ha tenido que invertirse en el montaje y desmontaje de andamios, sin ningún resultado para el fin a que venían aquéllas destinadas.

Ese lamentable estado de cosas cesaría si el Estado se viese a consignar y enviar la cantidad necesaria para que la Granja cumpla sus verdaderas funciones; es decir, la cantidad necesaria para terminar la construcción de unas obras que hace doce años fueron iniciadas.

Pláceme merece el interés demostrado por el señor Alemany en el Congreso; pero bueno sería que ese interés despertara aquí estímulos. Es decir, que las entidades oficiales secundasen con energía las gestiones de nuestros parlamentarios. De esa competencia necesaria habrían de resultar beneficiados los intereses de esta Región. A los que en Madrid trabajan debe asistirles la opinión pública en Mallorca.

PANORAMAS

De la fiesta popular

Ha sido felicitado el Ayuntamiento por el éxito que alcanzó la fiesta en honor de Ramón Lull. La felicitación al Ayuntamiento involucra, naturalmente, la que corresponde a quienes tuvieron el pensamiento de romper el molde antiguo, molde muy estrecho, que informaba la fiesta consagrada al Gran Mallorquín. Y podemos resumir en la persona del Alcalde de Palma la iniciativa de hacer algo nuevo.

Esta fiesta se ha hecho sin una grande «reclame». Un bando y un programa sencillo. Lo demás lo ha puesto por añadidura el pueblo. Frecuentemente no se cuenta con éste para empresas de aquella índole. Frecuentemente, se traza un extenso programa, con muchos números, con muchas frivolidades, que no interesan sino al empresario o al recaudador de ingresos. Luego, viene el fracaso. Y el fracaso suele el empresario cargarlo al buen público.

Para realizar unas fiestas, lo primero que hay que contar es con el «interés» del pueblo. Es decir, con aquél que pone el entusiasmo y la voluntad. Todo número de programa que no despierte estas dos emociones, está condenado al foso.

Pues bien; del éxito de la fiesta del martes hay que sacar una consecuencia, o también una enseñanza, o también una advertencia para lo futuro. No se hizo, o se hizo muy escasa propaganda. No se echaron a la calle ni hojas coloreadas, ni se fijaron anuncios sugestivos. Apesar de lo cual, el pueblo, este excelente pueblo nuestro que no es comprendido sino raras veces, se echó materialmente a la calle. ¿Porqué? No sería muy difícil explicarlo.

Se echó a la calle, convirtiendo en fiesta eminentemente popular, en que todo ostentó un carácter de cultura y una nota de simpatía sugestionante, el homenaje piadoso a la gloriosa figura del más grande hijo de esta tierra. No es completamente exacto que el pueblo desconozca a Ramón Lull. Claro está que su sistema de filosofía, que sus audacias científicas, que su presencia en la Sorbona no andan en manos del vulgo. Ni importa casi. El pueblo, en general, no se siente atraído por los sabios que elucubran, sino por los hombres, sabios, santos o no, que «hacen». Del «beato Ramón» no es la gloria de sabio lo que emociona al pueblo, sino su vida agitada, romántica, llena de «heroicas acciones». Su «alma de pueblo». Sus gentilezas de joven, su penitencia en Randa, sus andanzas por Europa, su inflamado corazón, su ardiente fantasía, sus prédicas en África, su lapidación en Túnez... Es el «hombre», todo fuego, todo amor, todo protesta, que emociona y zarandeja nuestro espíritu.

Pues bien; el pueblo se echó a la calle, y desmintió dos afirmaciones que antes, mucho antes, se habían hecho por quienes, al parecer, no saben medir bien las vibraciones del alma popular. El martes quedó demostrado: Primero, que nuestra Ciudad anhela ocasiones en que salir de casa, lucir los trajes nuevos, poblar plazas y calles, y entregarse al esparcimiento público. Segundo; que para conseguir esto no importa un enorme programa, sino una simple invitación.

El anuncio de una procesión y de un concierto en la Plaza de Cort. No se dirá que esto sea muy ambicioso. Y sin embargo, las calles céntricas de Palma se vieron animadíssimas. Este es el hecho, y no cabe discutirlo.

Conviene afirmar otra cosa. La plaza de Cort estuvo rebosante. Debía ejecutarse, por la Banda Mallorquina y el «Orfeo Mallorquín», la «Cantata al Beato Ramón Lull», la inspirada composición del gran maestro Miguel Marqués. Para la inmensa mayoría del público, fué aquello una «revelación». Tampoco se había imaginado la brillante ejecución de la obra. Y una circunstancia y otra movieron a muchos a desear una nueva audición, para poder saborear las innumerables bellezas que encierra la «Cantata»: primores de inspiración, de orquestación, de ejecución. En nombre de ese buen público, que

solamente pudo recrear el espíritu a medias, suplico al Alcalde de Palma que disponga u organice una audición de la gran «Cantata»: bien en el Teatro Principal, o en el Lírico, o en otro sitio adecuado. No es cosa de desperdiciar las ocasiones que nos sea posible admirar algo que es muy nuestro. Y la «Cantata» es eso: una cosa exclusivamente mallorquina, por el tema de la inspiración, por el autor de ella y por los ejecutantes.

Pedimos una repetición de la «Cantata».

BENIDER

PLUMAS AJENAS

Las reliquias de la pagania florentina

Impresiones de un caminante

Ibamos a salir del Palacio de los Oficios para ir al Pitti por la galería que pasa sobre el Puente Viejo. Pero reservamos la última contemplación para los mármoles clásicos que son, en aquel palacio como en el Capitolio, los paladitos, los dioses tutelares que hacen visible la filiación helénica de Italia. Aquí ya no son cautivos de guerra, como los que se alinean en las salas del Vaticano, las cuales parecen todas las antecámaras del César Pontífice. Ya no se nos antojan dioses descendidos a categoría de eunucos, con la exótica pudibundez del pámpano de Adán. Aquí son todavía dioses y héroes, por la continuidad de su raza sobreviviente. Nos fijamos, sobre todo, en las figuras dispersas del grupo de la Niobe. Comparo mentalmente esas formas expresivas del dolor con el grupo intacto del Vaticano, descubierto también en Roma, el mismo siglo que la Niobe. No puedo fijar ahora la respectiva antigüedad de uno y otro grupo. Pero veo entre ellos una evolución considerable del sentido patético. La Niobe conserva la dignidad serena de las actitudes, en el sufrimiento. El dolor no ha perdido su valoración plástica, casi diríamos coreográfica. Ea todavía un tipo de danza. Los Niobidas son un coro de Suplicantes, de una tragedia plasmada en mármol eterno. La armonía del gesto con la sabia cadencia de los ropajes es inefable. Cada figura es una estrofa. La destrucción del grupo, la dispersión de las figuras que lo formaron, es un nuevo tormento añadido a la venganza de los dioses. Diríase que cada uno de los hijos asatados tiende su moribundo afán hacia la lejana madre, que aprieta en sus brazos a la hija pequeña. No sé si verdaderamente, en el mito original, Niobe fué una transfiguración de la nieve de las montañas, cuyos témpanos se le disgregan y se extinguen bajo los rayos de Apolo, mientras ella, en las alturas, se petrifica. Pero ¿qué importa si realmente el dolor maternal encontró su plena divinización en la obra de ese artista ignorado? ¿Qué importa si Niobe se petrificó de dolor en ese mármol, y fué divina porque en ella lo fué el dolor, por mano del hombre?

El Laocoonte pertenece a otro concepto artístico. Es el dolor violento. Las actitudes se han alterado profundamente, porque ha entrado en ellas un ritmo nuevo. O tal vez porque se las ha querido sustraer a todo ritmo. Se han retorcido bajo el descoyuntamiento de la lucha por obra de un audaz innovador, especie de Eurípides estatuario. El ataque de los Dioses ha perdido la primitiva dignidad. Los rayos de Apolo se han convertido aquí en lucha truculenta, desesperación bajo los anillos repugnantes de la culebra. La sentimentalidad popular, entre una y otra representación, había degenerado mucho. El pueblo que debía contemplar la Niobe conservaba todavía la juventud espiritual. Pero el Laocoonte fué esculpido para una sensibilidad gastada y endurecida, que necesitaba emociones más artificiales y más rudas. La Niobe pertenece a una sentimentalidad patética. El Laocoonte revela ya una intrusión plebeya.

Imaginemos la influencia ejercida por la contemplación de esas reliquias inspiración de los grandes artistas florentinos. Miguel Angel, para citar el ejemplo capital, no alcanzó a ver el grupo de los Niobidas descubierto en 1583; pero, si tuviésemos que encontrar una correspondencia de inspiración entre esa modalidad patética y la del Buonrotti, nos acudiría el recuerdo de la *Pietà*, obra juvenil, virgen de todo esfuerzo por superarse y por ahondar en las profundidades inasequibles del propio genio. Niobe, a su manera, es una *Piedad*, y en brazos de la Madre desolada se tiende el cuerpo de la hija, sacrificada a la vindicta divina.

Pero Miguel Angel pudo ver el Laocoonte, que le conmovió hasta el punto de desviar las tendencias de su inspiración y de su factura. Toda su obra posterior conservó el reflejo de esa violenta visión. ¿No la descubrió, como una impronta de antiguo cuño, en los Esclavos ata-

dos que esculpió Miguel Angel para la tumba de Julio II, y que se encuentran hoy en el Louvre? En el jardín Boboli, junto al Palacio Pitti, podremos ver sus copias. Acaso influyó en ellos también esa figura de Marsyas colgado, que, según dicen, completó Donatello y que vemos en otra sala de este Palacio de los *Uffizi*.

Hemos llegado, por fin, ante la Venus de Médicis. Cuando nos acercamos a ella, está vuelta de espaldas, para que la reproduzca en barro una joven inglesa. Previo el permiso de la extranjera, hacemos girar la estatua sobre el eje de su pedestal. Asociamos a ella el recuerdo de las otras plasmaciones de la diosa. Ignoro si realmente es Afrodita la conocidísima figura que fué hallada en Milo y que preside el Louvre, o si es Anfitrite, como algunos pretenden. Pero entre su actitud y la desnudez de la Venus de Médicis media también una larga trayectoria en la escala de valores estéticos. Afrodita, como divino trasunto de la *hermosura* femenina, más que de la *belleza*, esto es, de la forma más que del espíritu hecho visible, puede ser estilizada por dos procedimientos: los llamaremos descendente y ascendente.

El primero consistirá en idealizar los rasgos dispersos de la perfección corporal, concentrándolos en un arquetipo imaginario, en el cual transfiere el artista la llama de la vida inmortal. El segundo consiste en plasmar el tipo humano en una de sus encarnaciones vivientes e individuales, y divinizarlo por la eficacia de la inspiración personal del escultor.

A la primera forma pertenecen la Venus de Milo, o la Venus Grudia del Vaticano, concebida por Praxiteles en la misma forma que la del Louvre. El rostro y la postura de ambas expresa la convicción de la propia inmortalidad, superior al deseo vano que su carne pueda inspirar a los humanos. Tienen una castidad que ni siquiera sabe que lo sea, porque si lo supiera ya no sería perfecta, a causa del conocimiento de la impureza.—Al segundo tipo se adaptan la Venus Esquilina, muchacha púber, ignorante de su exaltación a inmortal, categoría que, por lo demás, acaso no estuvo en las intenciones de su escultor; la Venus Capitolina y la de Médicis, estatuas gemelas en la actitud, aunque no en el modelo. Ambas parecen sentir el contraste entre la sacra indiferencia de su divinidad y el pudor de la hembra. Refléjase en ellas un vago recuerdo del asombro de Eva al perder su ingenuidad paradisiaca, para tornarse plenamente mujer. Sus manos, un poco vacilantes, quieren cubrir su desnudez, que temen que los ojos humanos profanen el desinterés puro de su doble valor estético y divino. Recelan que la adoración se torne deseo. Sienten la vergüenza de su propia divinidad. Sobre el pedestal de su gloria tiemblan, ansiando el ropaje salvador, añorando su perdida condición humana... Son ya contemporáneas nuestras; se aclimataron en su ciudadanía adoptiva, y tienen una vaga presciencia cristiana, como si un crisma misterioso hubiese unguado sus cabellos que perdieron la humedad de la espuma paternal, semilla de Cronos. En ellas la gracia predomina sobre la magestad. Más que advocaciones de Citera son imágenes de Eufrosina, de Aglae o de Talia, extraviadas entre una multitud desconocida.

Dícese que el Bernini afiló y remodeló los brazos de la Venus de Médicis, exagerando su pudibundez. Así pudo ser esta figura el nexo de unión entre el mundo clásico y sus imitaciones italianas y francesas. A su modo, la Venus de Médicis ya casi es neoclásica. Su espíritu será absorbido por los artistas de la blanda feminidad parisina; y nos parecerá ver su reflejo en la Leda de Juan Thierry o en la Ninfa de Julien, que están en el Louvre. Por esa amable decadencia, en sentido clásico de la divinidad femenina o, si se quiere, del Eterno Femenino, para decirlo al modo goethiano, se tornó motivo ornamental, decoración principesca. Y así co-

mo las formas decadentes de las Venus clásicas habían sido divinización de mujer y no feminización de diosa, así también lo fueron las elegantes y adularas transfiguraciones de las damas dieciochescas; así la Duquesa de Borgoña fué Diana bajo el cincel de Coyzevox, y la reina María Leczinska fué Juno bajo el de Guillermo Coustou. Es posible que ya fuese, de nuevo, un procedimiento de encarnación inversa el que convirtió a Venus en Paulina Bonaparte, por obra de Canova... ¿No fué también por un proceder análogo que Venus tuvo a un tiempo encarnación plebeya y aristocrática en la Maja de Goya?

Para completar esas consideraciones, comparemos las tres formas capitales de Venus que hay en este Museo de los Oficios: la de Médicis, la de Botticelli y la de Tiziano. La primera pertenece a la madurez de una cultura, que empieza a decaer. Es, en cuanto a la primitiva representación de la belleza divina, lo que el Laocoonte respecto a la Niobe, como primitiva representación del Dolor. La desnudez original de Venus no conoce el pudor, y por eso tiene, en su gloria carnal, una gran pureza y un alto valor de espíritu. La más grande, en ella, es la advocación que la ha unido eternamente a Florencia, designándola con el nombre de sus Mecenas y de sus tiranos, que han recibido en ella una consagración de gloria, una filiación de diuza que compense la estela roja de su crueldad. *Venus de Médicis*... Diríase el nombre renacentista de una heroína familiar de la dinastía; nos abandonamos a pensar que esa Médicis honoraria, jamás nacida de mujer, compensa las hembras terribles de su apellido florentino. Así debió imaginar Rubens el cuerpo de María de Médicis cuando la idealizó en opulentas formas clásicas para la decoración de Luxemburgo.

Pasemos ahora a la Venus de Botticelli. Nacida en la luminosidad florida de otro arte, vuelve a tener la pureza ingenua de su superioridad. Es, otra vez, diosa. Ha verdaderamente renacido, ha resucitado. En cierto modo, es anterior a la Venus de Médicis. Fué producida, de nuevo, por idealidad, y no por realidad; es menos real, y por lo tanto más verdadera, con la verdad ulterior de las normas eternas, que no pasan y decaen como parábolas de cometas, brillantes y fugaces.

Aquí están, en fin, las dos Venus tizianescas. Volvemos al procedimiento ascendente: de lo humano a lo divino. Pero ya el pintor ha sido impotente para esa ascensión. Los modelos han sido cortesanas, y cortesanas son todavía esas supuestas Venus, incapaces de suscitar ninguna adoración. No tienen, ciertamente, el rubor de su desnudez; pero no porque sean diosas, sino porque son demasiado humanas, y viven de su pecado consciente. La luminosidad de su carne no irradia el desinterés supremo de la belleza, sino la interesada invitación al placer, al placer profesional, por el cual se recibe estipendio. Es verdad que también ellas son encarnaciones de la Italia renacentista, de sus cortes principescas, y aún de la Curia Pontifical. Pero su impudicia, en tales salias, es un poco exótica. Ellas son, por su nombre mismo, formas visibles de Venecia; olvidaron su estirpe helénica en los lechos orientales; se prostituyeron a los atletas y cocheros bárbaros del circo de Bizancio, y acaso subieron al tálamo imperial del Basileus; pero son cortesanas advenedizas y groseras en esta Florencia, la ciudad de Flora, cuyo emblema es la azucena purpúrea.

GABRIEL ALOMAR

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

ANACRONISMOS EN LOS SELLOS.—No siem pre los dibujantes de sellos son respetuosos con la realidad.

Un sello francés muy extendido representa una sembradora que echa las semillas a contra viento; recientemente los herreros alemanes elevaron una protesta contra un sello que representaba cuatro herreros alrededor de un yunque, cosa nunca vista, porque técnicamente no puede haber más que dos.

Un periódico alemán afirma que un sello emitido por una colonia inglesa, S. Kites Nevis (Nevis es una de las pequeñas Antillas) viene a aumentar la serie.

Representa a Cristóbal Colón en el puente de la carabela española escrutando el horizonte con un potente anteojito de larga vista.

El dibujo es perfecto y la isla que a lo lejos se divisa, lleva el nombre de San Cristóbal; para recordar al gran descubridor, está perfectamente apropiada; pero parece extraño que el dibujante no se haya dado cuenta del anacronismo cometido, poniendo en manos de Cristóbal Colón un anteojito de larga vista.

Difícilmente el gran almirante hubiese podido usar un instrumento tan precioso para los navegantes modernos, porque fué inventado cerca de un siglo después.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Para los artilleros repatriados

En la Secretaría del Comité de Alcaldes encargado de la Administración y distribución de los fondos recaudados en 1921, para atender a los damnificados por la campaña marroquí, se halla ya la segunda remesa, que ha recibido la Alcaldía de Palma, de libretas de la Caja Postal de Ahorro abiertas, por acuerdo de dicho Comité, a nombre de los artilleros repatriados.

Las libretas de que se trata están expedidas a nombre de los siguientes artilleros, naturales de Palma: Miguel Pulgerver Martínez. Lucas Radó Puig. Sebastián Boned Amengual. Cristóbal Binimella Moll. Pablo Fiol Sabater. Sebastián Liompart Aulet. Jaime Domenge Salas. Miguel Garau Crespi. Miguel Gamundi Salvá. Dichos interesados, según manifestó el Alcalde ayer a los periodistas, pueden pasar por dicha Secretaría a recoger su respectiva libreta.

Comisión de Aguas.— Dos proyectos importantes

En la sesión celebrada por la Comisión de Aguas se han adoptado dos importantes acuerdos que, traducidos en dictámenes, serán llevados a la próxima sesión municipal.

Uno de ellos propone que se realice desde luego la canalización de las aguas para abastecer las barriadas de Santa Catalina, Terreno y Porto-Pi.

Dicha canalización se llevará a cabo con sujeción al proyecto que dejó formulado el ingeniero don Pedro Garau.

Como el gasto que ello representa excede de las posibilidades del presupuesto ordinario, la Comisión propone que se emita un empréstito de 800.000 pesetas para acometer y llevar a cabo tan importante mejora.

Para responder de dicho empréstito se propone que queden afectos al mismo los ingresos del arbitrio sobre alcoholes.

En el seno de la Comisión son los propugnadores de tal medida los concejales señores Barceló y Calmarí, Solá y Obrador.

En el otro dictamen se propone que el Ayuntamiento acuerde la adquisición de tuberías de hierro, de mayor diámetro que las usuales, con objeto de ir colocándolas a medida que las en actual servicio vayan obstruyéndose, como sucede con relativa facilidad dada la composición mineralógica de las aguas de la Fuente de la Villa.

El Museo de Raixa será depositado en la Lonja

Deseoso el Alcalde señor Forteza de que el Museo de Raixa, recientemente y en buena hora adquirido por el Ayuntamiento, fuera colocado en sitio digno y que permitiera la visita al mismo, se dirigió al Patronato del Museo de Bellas Artes, rogando que autorizara que los objetos que restan de la colección creada por el Cardenal Despuig fueran colocadas en la Lonja.

Reunido el Patronato citado acordó acceder a la solicitud por el Alcalde y así lo ha comunicado a éste.

Para que el Museo de Raixa quede depositado en la Lonja, sólo falta que el Ayuntamiento vote el crédito necesario para el traslado y colocación de aquel; lo cual, de seguro, no se hará esperar.

La huelga de la Casa Escapa

El Alcalde ha continuado estos días las gestiones encaminadas a hallar una solución a la huelga latente hace varias semanas en la fábrica de camisetas del señor Escapa.

Una Comisión de obreros a las cuales fueron presentadas unas condiciones para dirimir el conflicto se negaron a prestar a aquellas su adhesión.

Como el señor Escapa se halla ausente, ha sido requerida su presencia con objeto de intentar una nueva fórmula de avenencia.

La sesión de ayer

Con la unánime asistencia posible, se celebró ayer mañana sesión municipal reglamentaria, limitada a la aprobación del acta de la anterior, tras de la cual se levantó aquella.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felú.

Imaginería.—Comandante de Id. don Bernardo Rabassa.

Hospital y provisiones.—13.º Capitán de Artillería.

Vigilancia.—10.º Oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento mayor Baldomero de la Portilla.

Orden General del día 4 de Julio de 1923

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice por telegrama oficial al Excmo. Sr. Capitán General lo siguiente: «Srvase V. E. manifestar con la urgen-

cia posible número de desertores de su jurisdicción en el período de 1895 a 1900 y separadamente en el de 1902 a 1909 y en el de 1910 a 1922.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para que en la mayor urgencia los Jefes de Cuerpo remitan directamente a esta Capitania General los datos que se interesan.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Juan Díaz Carula.

Orden de la Plaza del día 4 de Julio de 1923

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en telefonema de ayer me dijo lo siguiente:

Por R. O. telegráfica se me dice lo siguiente:—«Autorizo V. E. para conceder permiso por el término de un mes a Generales, Jefes y Oficiales a sus órdenes que tengan necesidad de hacer uso de aguas o baños medicinales a condición de quedar bien atendidas necesidades servicio y estar advertidos para inmediata incorporación caso de que circunstancias lo exijan.

El plazo de estos permisos terminará el 15 de Septiembre.»

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento, debiendo los primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición remitir a este Centro relaciones del personal que propongan para hacer uso de los expresados permisos.—El General Gobernador, Chaltler.

Del Carnet

Ayer mañana vinieron de Alicante don Manuel Plasencia, don Monserrate Sbert, don Emilio González, don Antonio Márquez, don Saturnino Uriarte, don Antonio Carbonell, don Luis Cabrense, don Guillermo Pons, don José Martí, don Pedro Llinás Sancho y don Rafael Queiglas.

Ayer seguía algo mejorado de la dolencia que le obligó a sufrir delicada operación, el director de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca don Sebastián Feliu.

Anoche salió para Barcelona, desde donde se dirigirá a París, en viaje de estudio, el médico don Pedro Jiménez Oliveros.

En la ciudad de Mahón ha fallecido, tras penosa dolencia que duró varios meses, la virtuosa y distinguida señora doña Teresa Sampol y Mercadal.

La finada era modelo de madres y de esposas y se fué de este mundo sin dejar a nadie ofendido y contando con la simpatía y cariño de quienes la trataron.

A su familia toda y de modo especial a su esposo el capitán de Infantería don Federico Añeces y a su padre el Jefe de esta Central de Telégrafos don Juan Sampol, enviamos la más sentida expresión de condolencia.

Sucesos y desgracias

Caidas

La niña María Alou, de 5 años, domiciliada en la calle de la Harina, 11, se cayó en la vía pública, produciéndose una herida contusa en la ceja derecha, de la que fué asistida en la casa de socorro.

Igualmente fué auxiliado en el referido establecimiento el niño Lorenzo Matas, con domicilio en Ca'n Tunis, de 5 años de edad, que al pretender subir una pared se cayó, sufriendo una herida contusa en la frente.

Accidente

Pedro Garcias, de 22 años, habitante en la calle de San Alonso, 12, a consecuencia de un accidente que sufrió se cayó, produciéndose una herida contusa en la cabeza.

Herido en riña

Diego Tomás, de 9 años, con domicilio en la calle de Esparteros, 7, riñó con otro muchacho, sacando de la contienda conclusiones en la frente y pómulo derecho. Fué auxiliado en la casa de socorro.

INVENTARIO-BALANCE

Banco Vitalicio de España

Esta Sociedad celebró el día 29 de Mayo último su Junta General ordinaria de Accionistas, que aprobó el Inventario-Balance correspondiente al año 1922.

La Memoria presentada por la Junta del Gobierno contiene numerosos e interesantes datos que demuestran el desarrollo de esta Sociedad que desde hace años viene ocupando lugar preeminente entre las Compañías que cultivan el seguro de Vida en España.

El beneficio del ejercicio; despues de atendidos todos los gastos generales y de producción y de haber aplicado a amortizaciones importantes sumas, asciende a 446,047.—Ptas. que hubiera podido permitir el reparto de un dividendo de cerca de un 10 % del capital desembolsado.

La Junta del Gobierno, sin embargo, a propuesta de la Dirección, acordó en principio atribuir a los accionistas un dividendo de 4 º, destinando el resto a aumentar las reservas facultativas de la Sociedad. La Junta General aprobó esta distribución.

Hechas las asignaciones indicadas los fondos de Garantía de la Sociedad se elevan a pts. 79.258,536,03, representando un

aumento de pts. 4.501,000—sobre el año anterior.

El criterio administrativo adoptado por el Banco Vitalicio de España, cuidando preferentemente de acrecentar su patrimonio en garantía de sus asegurados y de sus propios accionistas, aun a trueque de limitar sus dividendos a un módico interés del capital no puede menos de merecer plácemes.

ESTADISTICA

Movimiento de población

La Sección de Estadística de esta provincia ha publicado los siguientes datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital durante el mes de Mayo último.

Table with columns: Provincia, Capital. Rows include: Cifras absolutas de hechos (Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Abortos), Por 1.000 habitantes (Natalidad, Mortalidad, Nupcialidad, Mortinatalidad), Población de la provincia, Población de la capital, Nacidos (Varones, Hembras), Total, Legítimos, Ilegítimos, Expositos, Abortos (Nacidos muertos, Muertos al nacer, Muertos antes de las 24 horas), Total, Menores de un año, Menores de 5 años, De 5 y más años, Total, En establecimientos benéficos (Menores de 5 años, De 5 y más años), Total, Defunciones clasificadas por causas de muerte (Fiebre tifóidea, Fiebre intermitente, Sarampión, Coqueluche, Difteria y Crup, Gripe, Enfermedades epidémicas, Tuberculosis de los pulmones, Tuberculosis de los meninges, Otras tuberculosis, Cáncer y otros tumores malignos, Meningitis simple, Hemorragia, apoplejía y reblandecimientos cerebrales, Enfermedades orgánicas del corazón, Bronquitis aguda, Bronquitis crónica, Neumonía, Otras enfermedades del aparato respiratorio, Afecciones del estómago, Diarrea y enteritis, Apendicitis y tífis, Hernias, Obstrucciones intestinales, Cirrosis del hígado, Nefritis aguda y mal de Bright, Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, Septicemia puerperal, Peritonitis, flebitis puerperales, Otros accidentes puerperales, Debilidad congénita y vicios de conformación, Senilidad, Muertes violentas excepto el suicidio, Suicidios, Otras enfermedades, Enfermedades desconocidas o mal definidas, Total).

EN EL «MEDITERRANEO HOTEL»

The-dançant

Animadísima se vió ayer la magnífica terraza del «Mediterráneo Hotel», con motivo de celebrarse el primer «The-dançant» de la presente temporada.

Concurrieron distinguidísimas familias, ofreciendo aquel amenísimo lugar un soberbio golpe de vista.

De éxito puede calificarse esta iniciativa del señor Pensabene.

Como ya se anunció, el diez por ciento de la recaudación del «The-dançant» de ayer tarde, como de los sucesivos, se destina al sostenimiento de los establecimientos benéficos mas necesitados de recursos.

El próximo sábado y domingo continuarán los «souper-dançants», empezando a las siete y media de la tarde, tomando parte en todos ellos la notable pareja Azarea and Partner, que ejecutarán los más bellos bailes aristocráticos.

AYER LLEGARON LOS TOROS

La corrida del domingo

El vapor correo de Alicante llegado ayer a Palma fué portador de los seis toros de la ganadería portuguesa de Palha que el domingo han de lidiar en nuestra plaza los notables diestros Manolo Belmonte, Pedro Pouly y Rosario Olmos.

Los seis toros están excelentemente presentados, pardos finos y bien armados, lo que unido a la proverbial bravura de que goza la ganadería de Palha, hace esperar que el domingo harán una pelea que dejará por completo satisfechos a los aficionados.

He ahí los nombres y pelaje de los seis toros:

- Número 1, «Gabardo», negro entrepelado. Número 7, «Curtito», berrendo en castaño. Número 24, «Pasto», berrendo en negro. Número 30, «Manejo», negro bragado. Número 58, «Lavandero», berrendo en negro. Número 62, «Lustiano», cárdeno oscuro. En los corrales de la plaza podrán ser presenciados por el público todos los días de 5 a 7 de la tarde.

EN LA ESCUELA GRADUADA

Exposición escolar

Esta tarde será inaugurada

La exposición escolar colectiva de las escuelas nacionales del municipio de Palma, se inaugurará oficialmente hoy a las cinco de la tarde.

Al acto de la inauguración han sido invitadas las autoridades escolares. La exposición estará abierta durante todo el mes de julio, mañana y tarde, a fin de que tanto el público como los maestros de la provincia que lo desean, puedan visitarla cómodamente.

Ocupa la exposición cinco amplios salones de la Escuela Graduada de Levante y hay valiosos y variados trabajos escolares.

Las escuelas que han cooperado con sus trabajos a la exposición son las siguientes:

- Escuela Graduada de Levante, que dirige don Bartolomé Terrades. Escuela de la plaza de Arazanas, dirigida por don Juan Ramis. Escuela de la calle de Feliu, a cargo de don Bartolomé Brunet. Escuela de niñas de la calle de Sans, que dirige doña María Amorós. Escuela de niñas de la calle de San Miguel, que dirige doña Catalina F. Labandera. Escuela de párvulos de la calle de Zavelía, a cargo de doña Paula Cañellas. Escuela de párvulos de la calle de Dánus, dirigida por doña Dolores Rubí. Escuela graduada de niños de Santa Catalina, que dirige don Gabriel Comas. Escuela de niñas de Santa Catalina, dirigida por doña Catalina Ginard. Escuela de niños de El Terreno, dirigida por don Pedro Barceló. Escuela de niñas de El Terreno, que dirige doña Teresa. Escuela de niños de Génova, que dirige don Juan Terrasa. Escuela de niños de Hostalets, a cargo de don Francisco Vidal. Escuela de niños de la Soledad, que dirige don Tomás Balaguer. Escuela de niñas de la Soledad, a cargo de doña Antonia Vicens. Escuela de niños de El Molinar, a cargo de don Pedro Pons. Escuela de niñas de El Molinar, a cargo de doña Francisca Ripoll. Escuela de niños de Coll d'en Rabassa, a cargo de don Antonio Mercadal. Escuela de niñas de Coll d'en Rabassa, a cargo de doña Juana M.ª Ferrá. Escuela de niños de Indioteria, que dirige don Jerónimo Rullán.

- Escuela de niñas de Indioteria, que dirige doña Matilde Pomar. Escuela de niños de Son Sardina, a cargo de don Jaime Rosselló. Escuela de niñas de Son Sardina, a cargo de doña Soledad Felany. Escuela de niños de Secar del Real, que dirige don José Balaguer. Escuela de niñas de Secar del Real, que dirige doña María Capó. Escuela de niños de La Vileta, a cargo de don Antonio Gelabert. Escuela de niñas de La Vileta, a cargo de doña Margarita Coll. Escuela de niños de Establiments, a cargo de don Miguel Canals. Escuela de niñas de Establiments, dirigida por doña Francisca Daviu.

A la inauguración de la citada Exposición hemos sido invitados por atento B. L. M. del Inspector Jefe de Primera Enseñanza don Manuel Rueda.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A ruego de los propietarios reunidos el día 2 de este mes, la Cámara invita a cuantos por cualquier motivo no asistieron, a que si quieren sumarse con ellos para oponerse en la forma acordada a la permanencia de los soportes de hierro con palomillas enclavados en sus fincas, tengan la bondad de pasar por la Secretaría (Unión, 3 y 5) desde las 10 a las 2 de todos los días laborables hasta el 19 del actual inclusive, a fin de facilitar los datos precisos y firmar el documento de adhesión.

Palma 4 Julio de 1923.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Retinas, Crespones, Fouiards, Tricots, Marrocin lana y seda, Percalles, Géneros blancos, etc, etc.

Crop. Marrocin seda 45 Ptas. corte

Crespón seda 30 ptas. corte

Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visite esta casa antes de comprar.

AVISO

Interesa que en los días seis y siete, de diez a doce, se presenten en la Secretaría municipal D. Felipe Fuster y Villalonga, D.ª Juana Ana Rebas y Don Pedro Mariano Oriandis, o sus sucesores legales a fin de enterarles de asuntos que les interesan. El Secretario, Antonio Rosselló.

Se gratificará

al que presente una rueda de recambio con neumático que se perdió el sábado en la carretera de Palma-Alaró. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e Imprenta Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 284

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

ASUNTO DE ACTUALIDAD

EL ESTATUTO DE TÁNGER

El caos del actual "control"

En la actualidad está debatiéndose en la Conferencia de Londres la cuestión relativa a Tánger, interviniendo en la discusión peritos ingleses, franceses y españoles. No importa siquiera llamar la atención de nuestros lectores sobre esta cuestión importantísima, que de manera tan directa afecta a los intereses de España en Marruecos. Hasta se ha afirmado que la solución de nuestro problema marroquí depende en gran parte de la que tenga el también problema de Tánger. A fin de que nuestros lectores tengan un conocimiento, aunque ligero, de los asuntos que han de resolverse en la Conferencia de Londres, hemos creído oportuno reproducir esta interesantísima información, tomada del gran periódico inglés "The Times".

La cuestión del futuro estatuto de Tánger, que ha de ser discutido en breve en una conferencia de peritos que se celebrará en Londres, ofrece considerables dificultades e implica un trabajo muy detallado.

El actual estatuto de Tánger debe su origen a una serie de tratados y convenios negociados ordinariamente con la mira de proteger las vidas y haciendas de los europeos en una plaza donde el fanatismo y falta de gobierno ponían ambas cosas en peligro y en donde además era imposible conseguir justicia.

En virtud del Tratado británico con Marruecos de 1856 y del Tratado español de 1861, se introdujo en Tánger el sistema de las "Capitulaciones", que todavía rige en la zona de Tánger y en menor escala en el protectorado francés y en la zona española. En virtud de las "Capitulaciones" el sultán de Marruecos reconocía que los súbditos de potencias extranjeras residentes en sus dominios permanecían bajo la jurisdicción directa de los representantes de dichas potencias, excepto en determinados casos, tales como la adquisición territorial.

El convenio de Madrid de 1880 codificó el régimen de capitulaciones y extendió sus beneficios a los súbditos de cualquier potencia extranjera.

La piedra angular del acuerdo anglo-francés de 1904 consistió en la inteligencia de ambos países con respecto a Egipto y Marruecos. Inglaterra renunció a sus derechos políticos sobre Marruecos y Francia hizo una declaración semejante a Egipto, y cada uno apoyó la política del otro en Marruecos y Egipto respectivamente.

El artículo séptimo de dicho acuerdo estipula que Francia e Inglaterra no permitirán que se levanten obras de fortificación en la costa Norte y Noroeste de Marruecos, entre Melilla, el Mediterráneo y el río Sebu, a unas 125 millas, en el Atlántico excepto, claro está, en aquellos puntos que perteneciesen a España, Ceuta y otros presidios menores.

Aunque este Tratado estuvo en un principio limitado a Francia e Inglaterra, se estipuló en el artículo octavo que Francia se entendería con España en lo que a Marruecos respecta.

En Octubre de 1904 Francia y España firmaron un acuerdo que determinaba sus respectivas esferas de influencia. El artículo noveno del dicho acuerdo dice así:

"La ciudad de Tánger conservará el especial carácter que ostenta debido a la presencia del cuerpo diplomático y a sus privilegios municipales y públicos."

Este acuerdo de 1904 es el que puso a Marruecos bajo tres esferas de influencia: la francesa, la española y la zona de Tánger.

Algeciras y Agadir

La Conferencia de Algeciras se celebró en 1906. Su alcance sobre Tánger fué escaso, con la excepción de que agregó a las Capitulaciones existentes una nueva mezcla de internacionalización con el establecimiento de una política franco-española, de un Banco de Estado internacional y el derecho de intervención de Europa en las Aduanas y en la Administración de ciertas obras públicas.

En 1911 el agudo incidente de Agadir fué seguido de un acuerdo anglo-alemán. El único artículo de dicho acuerdo que afectase a Tánger fué la cláusula de que no se construiría ningún ferrocarril comercial en parte alguna de Marruecos sin hacer antes el tendido de la línea Fez-Tánger, limitación que ha estado retrasando la construcción de vías anchas en todo Marruecos.

En 1912 Francia firmó con el Sultán Muley Hafid el tratado de protectorado francés de Marruecos.

Como antes, tan sólo se habla de Tánger en un artículo que dice:

"La ciudad de Tánger conservará su especial carácter, que ha sido reconocido y que determinará las modalidades de su administración municipal."

En Noviembre de 1912 se firmó entre Francia y España un acuerdo que delimitaba la zona de protectorado francés y la zona de influencia española, así como su respectiva forma de administración y de gobierno.

En virtud del artículo sexto, que recoge lo consignado en acuerdos anteriormente citados, España se adhiere a la cláusula de que no se levanten fortificaciones entre Melilla, en el Mediterráneo y el río Sebu.

El artículo séptimo dice: "La ciudad de Tánger gozará de un régimen especial, que será determinado más adelante."

Tal es la situación según la definen los tratados, y podemos decir que es más bien de carácter negativo que positivo. La ciudad y su pequeña zona no están bajo la influencia de Francia y de España y su estatuto queda indefinidamente a determinar, y eso es lo que ahora se va a discutir.

Tánger ha sido siempre la capital diplomática de Marruecos, por ser la residencia de los representantes de las potencias extranjeras, y éstos, en virtud de las Capitulaciones, han desempeñado un papel predominante, llenando no sólo sus deberes diplomáticos y consulares, si que también actuando de jueces y magistrados con respecto a los súbditos de sus respectivos países.

Poderes perdidos por los Sultanes

Se puede observar claramente que cualquier cláusula de cualquier tratado que tienda a mejorar la situación y a garantizar las vidas y haciendas de los europeos había de implicar una limitación de la autoridad local del sultán y de su gobierno, y mucho más agregado ello al prestigio e influencia de los representantes extranjeros.

Lo que el sultán hubo de abandonar no pasó íntegramente o manos de una autoridad ordinaria o colectiva, sino a la jurisdicción individual de los representantes extranjeros, cada uno de los cuales tenía autoridad indivisa e indiscutida sobre los súbditos de la potencia a que representaba.

A este se agregó el complicado sistema de la "protección" a los indígenas, que si bien legítima en su fundamento, degeneró muy pronto en escandaloso abuso. No son éstos aún los únicos deberes ostentados por los representantes extranjeros en Tánger.

Una serie de sultanes perplejos por los repetidos desacuerdos respecto de cuestiones que afectaban a la salud pública, a la higiene municipal, las cuarentenas, las restricciones comerciales, etc., delegaron de cuando en cuando en ellos ciertas funciones administrativas.

Con el fin de desempeñarlas bien los representantes extranjeros, formaron ellos mismos una especie de Comisión permanente conocida con el nombre de "Consejo Sanitario", que todavía existe.

A sus deberes, emanados de la delegación de los sultanes, agregaron otros, a menudo por usurpación, y llegaron a ser con el tiempo y para todos los intentos y propósitos, la suprema autoridad en Tánger.

Este Consejo Sanitario, que está constituido por los representantes de las potencias extranjeras, dió lugar a una pequeña Cámara de elección parcial, que se conoce bajo la denominación de "Comisión de higiene", que tomó a su cargo los asuntos menores de la administración municipal; pero sus decisiones necesitan la confirmación o ratificación del "Consejo Sanitario".

Paralela a esta confusa e interminada internacionalización existe en el Maghzem otro gobierno marroquí, que es sin disputa la única y legítima autoridad por más que muchas de sus facultades ejecutivas hayan quedado limitadas. El sultán es representado por un "Naib", un Pachá, un "Cadi" y gran número de oficiales o empleados inferiores, pues Tánger sigue siendo hoy día una parte del antiguo Marruecos y seguirá siéndolo mientras un nuevo estatuto no determine su futura suerte.

El hecho de que el sultán de Marruecos es soberano de Tánger está, y tengo razones para creerlo así, aceptado por todas las potencias. La cuestión está en determinar hasta donde y por mediación de quien se ejercerá su soberanía.

Puede afirmarse que en Tánger existen actualmente dos administraciones: la legítima del sultán y de su gobierno y otra internacional, superior e impuesta.

El resultado de ello ha sido y es el caos. Ambas administraciones, porque son en realidad entidades separadas, resultan deficientes y con su reciproca hostilidad dan lugar a constantes rozamientos. Tanto el Maghzem o gobierno moro, como el "Consejo Sanitario" o Consejo de los representantes extranjeros, representan a la perfección formas administrativas o de gobierno, contra las cuales ha luchado cualquier país que las haya tenido en el curso de la historia, y conseguido por fin librarse de ellas.

La administración del Maghzem, excepción hecha del "Naib" del sultán y de uno o dos funcionarios más, ha sido tan corrompida, que su existencia resultó en ciertos momentos un verdadero escándalo.

Prácticamente, todas las tierras del gobierno, que pudieran en el futuro haber reportado, con los impuestos, algún alivio a la empobrecida hacienda tangerina, han sido vendidas, confesamos que, en muchas ocasiones, por mediación de europeos de todas las nacionalidades.

En los tribunales indígenas no hay sentencia que no pueda ser comprada o documento que no pueda ser forjado, ya sea un título sobre bienes inmuebles, o alguna reclamación sobre los desdichados bienes de viudas o huérfanos.

Si algo pudiese inducir a desconocer la autoridad del sultán en Tánger, es la co-

TEATRO PRINCIPAL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE 1923 FOOT-BALL

Exclusivo programa dedicado a todos los sportistas de Mallorca

Peñicula única autorizada por la Federación Española. Impresionada con tres máquinas pudiéndose apreciar de dos puestos distintos el GOAL de la victoria.

Estreno de la gran extraordinaria película.

EL AMIGO FRITZ

artístico film basado en la célebre obra predilecta de todos los públicos e interpretado por LEON MATHOT creador de EL CONDE DE MONTECRISTO

Y estreno de la chistosa cómica EL MODERNO ROBINSON

rrupción que se ha consentido, y que no sólo no ha sido contrarrestada, sino, en apariencia al menos, alentada. Sin un control adecuado, la administración directa por el sultán está fuera de cuestión.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Miércoles 4

Entradas Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo "Atlante", capitán don J. Gelli, con pasaje y carga general, entre ella, 311 corderos y 210 sacos de harina.

—Procedente de Cabrera, la gasolinera correo "José Calafat", patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo "Rey Jaime I" con pasaje y carga general.

Quedaron despachados Para Mahón, la balandra "Miguel Pequeño" con carga general.

—Para Sóller, el laúd "Martínez", con lastre.

Servicio de vapores correos de Baleares JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Mahón para Barcelona a las 8.

De Alcudia para Barcelona a las 19.

De Ciudadela para Alcudia a las 10.

De Ibiza para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

GACETILLA

MULO EXTRAVIADO.—En el predio "Son Vida", del caserío de Son Rapinya, se halla a disposición de quien acredite ser su dueño un mulo que, extraviado, penetró en el jardín de la finca.

DIMISIÓN.—Ha presentado la dimisión de su cargo el miembro de la Junta Directiva de "La Protectora" don Jerónimo Amengual.

Para Gozar del Verano: evitad el contagio de las moscas con las renovadas cortinas Orientales que vende exclusivamente EL AGUILA, San Nicolás 7, Palma.

Hállase por unos días en esta capital el señor don Antonio Tarzó, viajante de la importante Casa "Mota" de Barcelona, única y exclusiva representante de los famosos pianos y orquestales eléctricos marca HUNFELD de Alemania.

Dicho señor pasaría a ofrecer a los dueños de Cafés, Bars y similares, los productos de la acreditada casa HUNFELD. Hotel Balear — Plaza Mayor.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio Intencionado

En Alcudia, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a dos muchachos llamados Juan Vaquer Vila y Guillermo Rotger Serra, autores convictos y confesos de haber incendiado intencionadamente 12 haces de trigo en la finca denominada "Son Fé" propiedad de Miguel Serra Payeras.

Los referidos haces se valoraron en 40 pesetas.

Disparo de arma de fuego

La Guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) da cuenta al Gobernador de haber detenido en la parroquia de San Rafael a Juan Ferrer Ribas, de 21 años, por haber hecho el día 29 de Junio último en el café denominado "Ca'n Pep Mossonet" por rivalidades amorosas, dos disparos de arma de fuego contra su convecino José Cardona Planells, el cual, por fortuna, resultó ileso.

El detenido ha sido denunciado a la autoridad judicial.

Por no llevar farol

Por no llevar el farol que prescribe el Reglamento de policía y conservación de carreteras en los vehículos que guiaban, han sido denunciados varios individuos al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia.

LA PAGARI

El impuesto de cédulas personales

La recaudación voluntaria del impuesto de Cédulas personales, correspondientes al actual ejercicio de 1923 24, tendrá lugar en esta provincia durante los días laborables que transcurran del 1 al 31 del

CONSULTORIO DE UROLOGIA DE LOS HERMANOS ALOMAR Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno de la SIFILIS Avenida de Alejandro Roselló n.º 101 (Entre Estaciones y Teatro Balear — Teléfono 357) CONSULTA DIARIA: de 2 a 6. — DOMINGOS: de 9 a 12. ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados. Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

LA FILADORA GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS con VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 7/4 y 9/4 y toda clase de géneros para artículos de vestir. La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio Ventas al Contado PRECIO FIJO Casa de Confianza LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES 125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica Atención — El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los retazos de la temporada

corriente Julio verificándose el cobro en cada distrito municipal por los recaudadores auxiliares debidamente nombrados, y en los días siguientes:

Partido de Palma.—Alcalda del 13 al 16.—Andraitx del 3 al 5.—Banyabullar días 15 y 16.—Deyá días 5 y 6.—Buñola días 22 y 23.—Esporlas días 19 y 20.—Estallich días 17 y 18.—Calviá días 5 y 6.—Fornalutx días 7 y 8.—Lluchmayor del 1 al 8.—Marratx del 8 al 10.—Puigpunyent días 22 y 23.—Santa Eugenia días 11 y 12.—Santa María del 5 al 7.—Sóller del 24 al 26.—Valldemosa días 25 y 26.

Partido de Inca.—Alcudia del 7 al 9.—Binisalem del 16 al 18.—Búger del 16 al 18.—Campanet del 10 al 12.—Costitx días 19 y 20.—Escorca día 19.—Lloseta días 11 y 12.—Llubi días 11 y 12.—María del 11 al 13.—Muro del 14 al 16.—Pollensa del 1 al 4.—La Puebla del 17 al 19.—Sansellas del 11 al 13.—Santa Margarita días 15 y 16.—Seiwa del 13 al 17.—Sineu del 18 al 21.

Partido de Manacor.—Artá del 11 al 13.—Campos del 15 al 17.—Capdepera del 14 al 16.—Felanitx del 11 al 15.—Manacor del 12 al 16.—Monturí días 14 y 15.—Petra del 1 al 3.—Porreras del 10 al 15.—San Juan días 4 y 5.—Villafranca días 14 y 15.

Partido de Menorca.—Alayor del 16 al 18.—Ciudadela del 14 al 16.—Ferrerías días 14 y 15.—Mahón del 12 al 18.—San Luis día 14 al 16.—Villa-Carlos del 17 al 19.

Partido de Ibiza.—Formentera días 14 y 15.—Ibiza del 13 al 16.—San Antonio Abad del 12 al 14.—San Juan Bautista del 15 al 17.—Santa Eulalia del 18 al 20.

Religiosas

Día 5.—San Miguel de los Santos; confesor, reformador de la orden Trinitaria Nació en Vich del principado de Cataluña el año 1591.

Desde su infancia demostro los dones especiales con que Dios le distinguió.

Su natural desde entonces sentíase inclinado ya a la soledad y penitencia de manera que llegó a huir de la casa paterna y retirarse a los pocos años a la soledad de un desierto.

Entró en la Orden Trinitaria y fué más adelante su reformador.

Fué en extremo devoto del Santísimo Sacramento de manera que el arte cristiano reproduce sus imágenes con la custodia en la mano.

Los dones sobrenaturales que Dios le concedió fueron sobremanera extraordinarios.

Su muerte edificante aconteció el 10 de abril del año 1629.

Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús por varios difuntos. Exposición a las siete, misas rezadas. Al anochecer, Rosario; ejercicio del Tri-

Casa de Socorro Durante el mes de Junio último en la Casa de Socorro se practicaron los siguientes servicios facultativos: Contusiones 18, heridas contusas 19, heridas incisivas 26, mordeduras 4, fracturas 5, magullamientos 8 y extracción de cuerpos extraños 3—Total 83. Consulta general 623, visitas a domicilio 712, vacunaciones 38 y revacunaciones 4. Consultorio odontológico—Extracciones 128 y curaciones 28. Consultorio de oftalmología—Enteros asistidos 97.

SALPIÉS SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pieles delicadas encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS. USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse. En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes. Pídase en todas las Farmacias Precio: 0'75 Ptas.

HOTEL RITZ BARCELONA Precios de pensión completa: en el Hotel y Anexo: 25, 27-50, 30, 32-50, 35, 37-50, 40 pesetas diarias. Pídanse las habitaciones por su tarifa. TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

Agencia de Anuncios Sintas, 16 — Teléfono 227

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Congreso
Final de la sesión
del martes
Las responsabilidades. — Inter-
viene Lacierva

Madrid 3 a las 24.—Interviene en el debate el señor Lacierva. Hace historia de como encargó el Gobierno conservador la formación del expediente Picasso y de la oferta que hizo de llevar al Parlamento cuanto del mismo pudiera hacerse público.

Recuerda las proposiciones de responsabilidades presentadas a las anteriores Cortes por los señores Alcalá Zamora y Cambó.

Censura que los liberales que entonces no quisieron acusar pretendan hacerlo ahora.

El señor Otazua: ¿Y los 12.000 muertos de 1921?

El señor Clero: A vosotros, como a los cuervos, os interesa que la carne de los muertos aumente.

(Se oyen protestas).

Niega el señor Lacierva capacidad al gobierno para exigir responsabilidades porque el modo como ganaron las elecciones le quitan autoridad.

Añade que de todos modos la actual proposición equivale a lavarse las manos como Pilatos, porque entrega el asunto al Parlamento en lugar de presentar el gobierno una proposición acusatoria.

Expone que la contradicción envuelve acusar en la oposición y nombrar ahora una comisión que investigue y busque las pruebas. Si éstas se tenían entonces, debe acusarse ahora y si no se tenían se obró entonces ligeramente.

Habla Alhucemas

Le contesta el marqués de Alhucemas diciendo que no es legal acusar el Gobierno en asuntos de esta índole que corresponden a la Cámara.

Niega la diversidad de criterio aludida por el señor Lacierva.

Cree que mejor que limitarse a las responsabilidades militares del expediente Picasso es esclarecer todas las responsabilidades.

Rectifica Lacierva

Rectifica el señor Lacierva. Insiste en que si en las pasadas Cortes se intentó acusar sin pruebas, los que así obraban se convertían de acusadores en calumniadores.

Dice que no teme al esclarecimiento de las responsabilidades, puesto que no le alcanzan.

El señor Bugallal: Esto es un conato de baratería intolerable.

Entre protestas de la Cámara, el señor Lacierva dice que le es indiferente tratar el Parlamento como tal o convertirlo en patio de vecindad.

(Nuevas protestas).

Rectifica Alhucemas

Rectifica el Marqués de Alhucemas. Dice que las manifestaciones calumniosas de Lacierva no le harán descender de la altura de Presidente del Consejo, a la simple categoría de hombre.

Entiende que la obra que se intenta realizar, lejos de ser revolucionaria beneficia al régimen.

Termina diciendo que como jefe de gobierno, consciente de sus deberes y de sus responsabilidades, facilitará cuantos datos necesite la Comisión.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión a las 8'30 de la noche, quedando el señor Lacierva en turno para rectificar mañana.

Cuestiones obreras

La huelga de empleados de Bancos

Madrid, 4 a las 16.—Se asegura que los directores de varios Bancos han aceptado la propuesta del personal y empleados.

Una representación del sindicato ha visitado a las empresas para poner en su conocimiento el número de Bancos que han aceptado las bases que se les sometió.

Algunos Bancos extranjeros han pedido un plazo por tener que consultar con las casas centrales.

El conflicto parece conjurado con el triunfo completo de los empleados de Banca y Bolsa.

Inminente huelga ferroviaria

Los ferroviarios someterán a la Compañía un nuevo reglamento

Cádiz, 4.—Los ferroviarios han celebrado una reunión, acordando:

Primero Redactar y someter a la Compañía un nuevo reglamento, especialmente en lo referente al escalafón, contrario a lo que ha dispuesto por la Compañía, cuya resolución en este asunto consideran poco equitativa los ferroviarios.

Segundo Exigir a la Compañía la culpa de lo que ha sido acordado y admitido por ella respecto a la jornada de ocho horas y abono al personal de las horas extraordinarias que dejó de pagar desde 1919.

Anuncian además los ferroviarios que están dispuestos a ir a la huelga si no se tienen en cuenta sus peticiones.

Se concede gran importancia a estos acuerdos, que van a ser elevados al ministro de Fomento.

Los mineros de Bilbao Proponen la huelga general

Bilbao, 4.—En la Asamblea extraordinaria minera celebrada en Bilbao se leyó una comunicación del sindicato proponiendo declarar la huelga general del ramo y formar un frente único contra los patronos.

Los socialistas se negaron a ello, y en su vista no hubo acuerdo; pero los sindicalistas y comunistas han empujado a circular órdenes para celebrar una nueva reunión.

Responsabilidades

Presentación de un recurso

Madrid, 4 a las 22.—Hoy se ha sabido que el general Cavalcanti presentará un recurso contra el acuerdo del Tribunal Supremo.

Berenguer en el Supremo

Madrid, 4 a las 22.—Esta mañana estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Berenguer.

La cuestión de Marruecos

Los condecorados con la de San Gernondo

Madrid, 4 a las 22.—Entre los decretos del ministerio de Guerra firmados hoy figura uno disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la Laureada de San Fernando tengan derecho preferente a ocupar en África el destino que les corresponde por antigüedad.

Política

Palabras del subsecretario de la Presidencia

Madrid 4, a las 22.—El subsecretario de la Presidencia al recibir a los periodistas, después de felicitarle estos por el natalicio de un hijo del señor Barroso, les comunicó que el marqués de Alhucemas no concurrirá a su despacho oficial porque se hallaba en su domicilio la labor parlamentaria de hoy solamente.

Añadió que mañana acudirá la Mesa del Congreso a Palacio para entregar al Rey la contestación al Mensaje de la Corona.

Noticias generales

Se acusa a un empresario de haber cometido una estafa de 1.817.000 pesetas

Madrid 4 a las 16.—Ha sido presentado al Juzgado de guardia un extenso escrito firmado por el expresidente de la Diputa-

ción Provincial don Simón Nuñez Matuzana.

En dicho escrito se acusa al conocido empresario de espectáculos don Juan Fraga de haber cometido una estafa de 1.817.000 pesetas.

Entre los interesados figuran don Olegario Riera y un tal Ribas.

En el cuerpo del escrito se hace constar que Fraga por medio de letras y otros documentos de cambio realizó la estafa.

Ascenso de un policía

Madrid 4 a las 22.—El Duque de Almodovar del Valle dijo a los periodistas que había firmado un R. D. ascendiendo al agente de policía señor Martín, destinado a Zaragoza, quien recientemente estuvo en dicha capital, con exposición de su vida, a unos individuos que agredieron a un compañero suyo, matándolo.

Hizo constar el ministro que, desde que desempeña la cartera, no había firmado ningún ascenso por libre elección.

La huelga de Barcelona

Madrid 4 a las 22.—El Duque de Almodovar del Valle dijo a los periodistas que, las noticias que tenía de Barcelona por conducto oficial no acusaban variación en el estado de la huelga de transportes.

¿El Príncipe de Asturias, grave?

Lo que dice «El Sol»

Madrid 4 a las 22.—«El Sol» dice lo siguiente a propósito de los rumores que circulan de hallarse bastante enfermo el Príncipe de Asturias:

«Desde hace varios días viene circulando el rumor de que el Príncipe de Asturias ha sufrido un considerable quebranto en su salud.

Añade que el estado del Príncipe ha obligado a ciertas vacilaciones en cuanto se refiere al veraneo de la familia real.

Recogemos este rumor a título de información para si no tiene fundamento, como deseamos, acuda rectificado con la debida autoridad».

La cuestión de las reparaciones

El «Forcing Office» desmiente los propósitos que se le atribuyen

Londres 4.—La prensa comenta favorablemente la declaración del «Forcing Office» desmintiendo las intenciones que se le han atribuido para el caso de que no fuese posible llegar a una inteligencia con Francia.

Se espera que durante estos días se hará todo lo posible para llegar a un acuerdo.

De la lectura de los periódicos se desprende que el Gobierno británico no insistirá en pedir contestación escrita al memorandum; que el artículo del «Observer» no es la inspiración oficial y que es prematuro hablar de una acción británica por separado, con la cooperación de Estados Unidos.

Hay que abreviar las conversaciones—Comentarios a la actuación del Gobierno

Londres 4.—La impresión general es la de que hay que abreviar las conversaciones.

Según el «Daily Telegraph» entre las diversas líneas de acción que ha examinado el Gobierno británico para el caso de que fuera posible llegar a un acuerdo figura la consistente en nombrar, por acuerdo entre la Gran Bretaña, Alemania y aquellos de los aliados que compartan las opiniones de la Gran Bretaña, una comisión internacional para fijar la capacidad de pago de Alemania.

Añade dicho diario que hasta sería posible que el Tribunal internacional de Justicia de La Haya fuese invitado a dar su interpretación autorizada a ciertas cláusulas del Tratado de Versalles, pero aun no se ha tratado del asunto.

El «The Times» escribe que existe gran deseo en Inglaterra de mantener estrecha cooperación con Francia, no solo a causa de la simpatía nacida con motivo de la guerra sino porque sin esta cooperación sería más sombría la proyectiva del restablecimiento de Europa.

Lo que hay que saber—añade—es si Francia quiere colaborar con Inglaterra.

El «Daily Mail» publica un discurso de Lloyd George que pronunció en mayo de

Asistieron los altos funcionarios belgas francos de servicio.

El acto resultó imponente. Los cadáveres fueron condecorados. El coronel del 23 regimiento de Infantería pronunció un emocionante discurso.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 4 a las 22'00

Interior contado	70'10
Id. fin de mes	70'40
Amortizable 5 p. S.	96'00
Amortizable 4 p. S.	89'00
Acciones Banco de España	585'00
Compañía Arrendataria Tabacos	244'00
Exterior	86'45
Español crédito	00'00
Franco	42'30
Libras	31'99
Río de la plata	241'00
Cedulas Hipotecarias	00'00
Interior nuevo	70'10
Bonos del Tesoro	102'00

Barcelona 4 a las 23'00

Nortes	68'35
Alicantes	68'20
Andaluces	56'75
Río de la plata	00'00
Orenses	19'15
Coloniales	67'50
Filipinas	238'00
Docks	00'00
Franco	41'90
Libras	32'11
Dollars	7'03
Liras	39'70
Marcos	00'00
Franco Suizos	122'60
Franco Belgas	00'00
Coronas	00'00

Del Extranjero

La cuestión de las reparaciones

1921 en el que hablaba de ir al Rhur y emplear medidas coercitivas respecto a Alemania.

Por último «Daily Telegraph», ocupándose de los atentados en el Rhur dice que si el canciller Cuno se aconseja bien de autorizará formalmente tan monstruosos procedimientos.

Los puntos de vista de Francia e Inglaterra

Londres 4.—En los círculos autorizados se declara que es prematuro hablar de una acción separada por parte del Gobierno británico.

La primera que necesita el Gabinete antes de tomar una decisión acerca de su actitud es conocer el punto de vista francés.

Acercas de la situación de la Gran Bretaña se hace observar que ésta tiene también sus regiones devastadas bajo la forma de su comercio desorganizado que no se reconstituye.

La opinión pública se muestra impaciente.

Todo depende del carácter de la respuesta francesa y no se puede predecir cual será la actitud de Inglaterra si no se llegase a conciliar los dos puntos de vista.

Esta tarde el embajador francés se entrevistó con Lord Curzon.

La cuestión de Tánger

La situación es crítica

Londres 4.—De cada instante se hace más crítica la situación de las relaciones franco británicas.

De las conversaciones diplomáticas actuales depende la estabilidad de las relaciones.

La ocupación del Ruhr

Entierro de víctimas

Dusseldorf 4.—En Grefeld, esta mañana se ha efectuado el entierro de los nueve soldados belgas que murieron en la explosión ocurrida en el tren sobre el puente del Rhin, entre Grefeld y Dusseldorf.

Presidió el acto el general Degoutte, acompañado de varios generales belgas.

Rumania

Conferencias de la pequeña Entente

Bukarest 4.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Ducca ha anunciado que los jefes de Gobierno de la pequeña Entente celebrarán una conferencia en Sinaia, durante el mes actual.

El objeto de dicha conferencia es estudiar los diferentes problemas de la política extranjera que tienen un interés común para los Estados de la pequeña Entente.

Más tarde se celebrará otra conferencia en la que tomará parte Polonia.

Polonia

Consejo militar accidentado

Berlin 4.—Comunican de Varsovia a la «Guceta del Voss» que en la sesión que celebró ayer el Consejo militar se suscitó un conflicto entre el ministro de la Guerra y el mariscal Pilsudski.

El ministro, molesto por los reproches del mariscal envió a este testigos a lo cual contestó el mariscal designándole los suyos.

Alemania

Los tratados con Portugal y España

Berlin 4.—El Reichstag ha aprobado el tratado comercial con Portugal. Igualmente ha aprobado una prórroga de cinco meses para el tratado con España.

Inglaterra

La cuestión de Tánger

Londres 4.—Ayer mañana se reunieron nuevamente los peritos de la cuestión de Tánger.

Declaración de huelga

Londres 4.—A consecuencia de la disminución de los salarios se han declarado en huelga los dockers en número de 14.000.

Francia

El proceso Judeth

Paris 4.—En la sesión que celebró ayer el tribunal que entiende en el proceso contra Judeth, declararon los testigos de cargo.

El general Deberney, director de la Escuela Superior de Guerra, atestiguó la buena impresión que le habían producido los artículos de «L'Eclair» sobre las cuestiones militares los cuales—dijo—estaban inspirados en el más puro patriotismo.

A preguntas del abogado sobre la opinión del testigo acerca de la campaña de Judeth en favor del servicio de tres años, contestó el general Deberney que dichos artículos, inspirados por el general Roget, eran notables.

Intento de atraco—El malhechor resulta muerto

Paris 4.—Comunican de Badarieux que un malhechor intentó cometer un atraco en la Administración de Correos de dicho pueblo.

El referido malhechor fué perseguido por los gendarmes contra los cuales disparó.

Los guardias le alcanzaron en la región de Saint Pons y como no se detuviera al darle el alto dispararon contra él matándole.

El Congreso Eucarístico Nacional

Paris 4.—Se ha inaugurado el Congreso Eucarístico Nacional.

Asisten cinco cardenales, doce arzobispos, cincuenta obispos y algunos preladost extranjerost.

La Conferencia de Lausanne

Se firmará el tratado de paz

Lausanne 4.—La firma del tratado de paz parece que es inminente.

¿QUIÉN SERÁ?

Curioso suceso

Un detenido

Anoche, a las once y media, en la calle de Monserrat, ocurrió un suceso que dió pábulo a muchos comentarios.

Un individuo llamado Sebastián Arganda Delgado, de 48 años de edad, natural de Tarifa (Cádiz) después de haber visitado algunos establecimientos de bebidas, penetró en un café sito en la calle de Monserrat, esquina a la de Torre del Amor, donde pidió que se le sirviera bebida.

Entabló conversación con algunos parroquianos a los que manifestó que era guardia de Seguridad, de cuyo empleo—dijo—no había tomado aun posesión.

Como mostrara deseos de fumar, diciendo que carecía de tabaco, le ofrecieron unos pitillos, pero no conformándose con los que se le daban, pretextando que tenía que fumar durante la noche, pidió al dueño del establecimiento que le vendiera algunas cajetillas, a lo que le contestó el dueño que no podía servirle porque no tenía tabaco para vender.

Insistió varias veces el Arganda en sus pretensiones, costando al cafetero algún trabajo convencerle de que allí no se vendía tabaco.

Decidió el Arganda abandonar el establecimiento y una vez en la calle pidió al vigilante particular nocturno de aquel barrio Juan Ferrer Escandell por favor que viera de facilitarle alguna cantidad de tabaco, pues lo necesitaba.

Dicho vigilante trató de complacer a Arganda, el cual pedía, con tanto interés, al tabaco que hasta le ofrecía una propina si se lo facilitaba, y al efecto fué en busca de él.

Arganda una vez en posesión del tabaco, le dijo: «Soy empleado de la Compañía Arrendataria, por tanto queda usted detenido».

—A ver enseñeme los documentos que lo acrediten—repuso el vigilante.

—No los traigo, los tengo en el Gobierno civil—contestó Arganda.

—¡Ah!, pues entonces, el que queda detenido es usted.

Surgió entre ambos una disputa sobre la personalidad de Arganda, y en el calor de la discusión el vigilante requirió el auxilio del guardia municipal nocturno Miguel Salord, el que acudió inmediatamente.

Entre los dos condujeron a Arganda al cuartelillo municipal a presencia del señor Cubí, quien después de tomar a aquél declaración, ordenó fuera conducido a la Inspección de vigilancia.

Allí prestó Arganda nuevamente declaración, no pudiendo exhibir ningún documento que pudiera acreditar su calidad de guardia de seguridad y de agente de la

Compañía Arrendataria de Tabacos por qué intentó hacerse pasar, por cuyo motivo quedó detenido hasta quedar bien aclarado el asunto.

30 años atrás

5 Julio 1893.—Dice un colega que el gobernador de esta provincia, en vista de las notitias sanitarias recibidas de la península, ordenó al director de Sanidad de Sóller que los pasajeros del «León de Oro» quedasen sujetos a observación y rigurosa inspección sanitaria hasta la noche.

EN EL TERRENO

Sociedad Instructiva Bellver

El próximo sábado, 7 de Julio, se celebrará en esta Sociedad una gran velada exclusiva para los socios y sus familias en cuya fiesta tomará parte la Cátedra de Declamación de la Sociedad.

Para el día 14 se está organizando una verbena, que promete ser un acontecimiento dado el entusiasmo que reina entre sus organizadores y a juzgar por los preparativos que se están haciendo.

Esta Sociedad tiene en proyecto una serie de fiestas para la actual temporada de verano dentro y fuera de la Sociedad, para lo cual cuenta con el local donde está instalado el cine al aire libre cedido galantemente a la Sociedad por la Empresa.

Teatros

Principales

Hoy en nuestro primer coliseo además del estreno de la película artística El amigo Fritz basada en la popular obra del mismo título y de la que hace una creación León Mathot, protagonista del Conde de Montecristo, se estrenará la película Campeonato de España de Foot-ball de 1923, única película autorizada por el comité de la Federación Española, impresionada con tres máquinas por lo que se puede apreciar de dos puestos distintos el goal de la victoria de tan interesante partido entre el Europa de Barcelona y el Atlético de Bilbao.

Lírico

Anoche estrenó la compañía de Fernando Vallejo la opereta en tres actos de Enrique Arroyo y Francisco Lozano, música del maestro Guerrero titulada «La Reina de las Praderas».

Se trata de una opereta más que sin

meterse en honduras ni en sutilidades consigue hacer pasar el rato al público.

En el libreto Imperan los chistes y retruécanos desabridos y rebuscados.

En general, el diálogo es inocente y poco agudo, El último acto es el más alegre y movido.

La música contiene algunos números agradables al oído entre otros más grises y menos inspirados.

En el primer acto hay un concertante que está escrito con pretensiones y no carece de mérito.

La partitura se inicia con un himno que nos parece lo mejor y más sabroso de ella.

La presentación y la interpretación aceptable.

El público aplaudió mucho al final de los tres actos.

Efemérides mallorquinas

5 Julio 1785

Falleció el literato D. José de Pueyo y Pueyo.

DISPOSICION DE GUERRA

El pase a la Guardia civil y Carabineros

Para regular el ingreso en la Guardia civil y Carabineros de los tenientes de la escala activa de las Armas de Infantería y Caballería, que resuma todas las reglas ya establecidas y otras que aconseja la experiencia para mayor equidad, se dispone lo siguiente:

«Se seguirá llevando en las Disposiciones generales de la Guardia civil y Carabineros un libro escalafón de los tenientes de la escala activa de las Armas de Infantería y Caballería que soliciten ingreso en los referidos Cuerpos, con objeto de cubrir la primera de cada tres vacantes de su clase que ocurran en las plantillas orgánicas de aquellos Institutos.

Con todas las solicitudes fechadas en el plazo de dos meses, a contar del día en que la promoción respectiva pase la primera revista de comisario en el empleo de teniente se constituirá un grupo, y en las que posteriormente se promuevan dentro de cada mes natural se formarán otros, anotándose aquél y éstos por el orden sucesivo en que se establecieron.

Dentro de cada grupo, se dará prelación a los aspirantes por antigüedad en el empleo de teniente.

Las condiciones que habrán de reunir para obtener ingreso en dichos Cuerpos son las siguientes:

Tener veinte años de edad cumplidos; hallarse bien conceptuado; no tener nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios; no hallarse sujeto a descuentos

Plaza de Toros de Palma

Domingo 8 de Julio a las cuatro y media

Verdadera Solemnidad Taurina

6 escogidos Toros de cinco años 6

de la renombrada y temible ganadería

PALMA

Belmonte II : Pouly : Rosario Olmos

Los tres del cartel de Abono de Madrid

Entrada de Sombra

Ptas. 7'50

Entrada de Sol

4'75 Ptas.

Incluidos todos los impuestos

Está Vd. desnutrida, amarillenta, falta de apetito. Los calores del verano la enervan acabando sus fuerzas, de esto a la anemia solo hay un paso

¡¡ A los primeros síntomas de decaimiento !! ponga remedio atajándola con unos frascos de

VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO REY

De preparación especial. INCONFUNDIBLE CON SUS SIMILARES

De venta en la FARMACIA REY COLÓN-37 (esquina Marqués)

HOTEL "UNIÓN" - MADRID

MAYOR, 22 y COLOREROS, 2

Grandes y espaciosas habitaciones, todas estucadas, con balcones en la calle Mayor, inmediata a la Puerta del Sol.

Cocina a la francesa y española.

Pensión completa 10 pesetas.

Todo confort, teléfono, baños, etc.

Propietario: JOSÉ DE LA VEGA

por deudas; alcanzar la estatura mínima de 1,590 metros para la Guardia civil y 1,550 para Carabineros y haber sido aprobado en el examen de los conocimientos siguientes:

Para la Guardia civil.—Los procedentes de Infantería, de los conocimientos técnicos de Caballería, higiene del caballo y

reglamentos peculiares del Cuerpo, y los de Caballería, de la táctica de Infantería y reglamentos citados.

Para Carabineros.—Procedimientos militares en la parte aplicable al Cuerpo, reglamento del detail y contabilidad, y Manual del Carabineiro.

Revista de Prensa

La cuestión de Tánger

«El Sol» dedica a este importante asunto el siguiente editorial:

«El periódico inglés «The Manchester Guardian» nos muestra a Tánger sumido en la anarquía a causa de la discordia, más bien odio, que separa a la diplomacia internacional que gobierna la ciudad.

En opinión del periódico inglés, el germen de la discordia está en las pretensiones de los franceses, que, escudados en el nombre y soberanía del Sultán, ponen en práctica toda clase de medios para ejercer en Tánger una hegemonía injustificada. No recata tampoco «The Manchester Guardian» que el punto de vista inglés es más semejante al español; pero subraya la reserva de que Inglaterra «no querría ver a España instalada en Tánger con poderes soberanos prácticos».

Desea Inglaterra, para evitar el desorden actual, una forma de administración que sea, a la vez, imparcial y eficiente; pero la solución que el diario inglés apunta no tiene nada de eficiente. A su juicio, el gobierno y la administración de Tánger deben ponerse en manos de la Liga de Naciones.

Para España, esta fórmula no sería garantía alguna, puesto que en la Liga de Naciones son otras potencias las que dan el tono y España perdería prácticamente la reducida intervención que hoy ejerce en Tánger.

Por otra parte, la Liga de Naciones no ha probado todavía su capacidad administrativa en los territorios a ella confiados. Existe ya el experimento desgraciado de su intervención desastrosísima en la cuenca del Saar.

«The Manchester Guardian» no lo oculta, antes bien lo alega para deducir que todas las potencias se pronunciarían en contra de un mandato a favor de la Liga de Naciones. ¿A qué proponerlo, entonces, como única solución natural? Mientras se sostenga el principio de la internacionalización, todas las soluciones han de resultar ineficaces y poco aceptables, desde ésta, la más «natural», a juicio del periódico inglés, a las que son menos «naturales».

Ya parece ahora de los errores cometidos en su política exterior de los últimos años uno de los cuales ha consistido en someter a la internacionalización aquellos territorios que podían ser objeto de litigio entre las naciones, en vez de procurar fórmulas más «naturales» dictadas por la contextura y la historia y geografía de los pueblos.

La internacionalización es un remedio transitorio, mas no puede convertirse en solución, si no definitiva, indefinida, sobre todo cuando se llega, como en el caso de Tánger, a apurar hasta sus últimos

límites la capacidad que las poblaciones y territorios internacionalizados tienen para este desgobierno. Tampoco han producido mejor resultado los arreglos artificiosos hechos en los mapas, como al antojo de un dibujante, señalando líneas, marcando pasillos, dejando enclaves y cuñas, como si los pueblos no tuvieran un cuerpo real, como si por trazar una línea sobre una lámina anatómica se lograra una separación real.

De ese error sufren hoy muchos pueblos europeos, que pugnan por unirse las partes disgregadas o por eliminar las extrañas, de tal modo, que no parece posible que encuentren algún día una postura cómoda, un «statu quo» como después de otras guerras y otros tratados.

Cualquier régimen en Tánger que no sea el régimen natural que impone la distribución de Marruecos no será el sistema eficiente que desea Inglaterra, y el inmenso valor potencial económico de Tánger será «dilapidado», como teme «The Manchester Guardian», y se prolongará «el escándalo internacional» de una ciudad que muere víctima de la diplomacia europea.

El proceso del general Cavalcanti

Ocupándose del proceso del general Cavalcanti, escribe «El Imparcial» lo siguiente:

«La depuración de las responsabilidades no es un capricho banal ni una política de ocasión. Es una necesidad biológica del régimen; es una condición de vida de la nacionalidad. Por dolorosas que sean sus sanciones, por hondamente que afecten a personas a quienes estimamos y admiramos, por implacables que parezcan, es necesario acatarlas y respetarlas, porque evitan graves daños y alejan peligros de graves conmociones, que sobrevendrían, imponiendo, más que justicias aquilatadas, violentas represalias y ciegas venganzas.

Fué la nación entera, fué la opinión pública quien, ante las graves faltas de organización, de previsión, de gobierno que reveló el desastre de Annual, pidió que se exigieran responsabilidades a los culpables de tanto abandono, de tanta ineptitud, de tanto desorden. No porque tradicionalmente España se viniera resignando a soportar sus adversidades, podía exigirse que acrecentara su desaliento con una nueva resignación.

Acontecía en España lo más grave que puede suceder a un pueblo, y es que había perdido la fe en la justicia. Reiteradas enseñanzas le habían convencido de que para las clases directoras, para las que se arrogaban el derecho de gobernar, de legislar, de administrar, de ejercer la autoridad y el mando, no había nunca sanción

ni castigo, cualesquiera fuesen los errores en que incurrieran, las faltas que cometieran, las imprevisiones o las culpas que caracterizaran su gestión, aunque ello trajera los mayores males a la patria.

El convencimiento de la ruina a que caminábamos en este régimen de impunidad, y los ejemplos que nos venían del extranjero, habían llegado a formar un estado de opinión que culminó, que se desbordó en las horas de asombro que siguieron a la tragedia de Annual; en las horas de espanto que acompañaron a la inaberrable agonía de Monte Arruit. Tenía este estado de opinión tal aliento de justicia, tal realidad jurídica, que el Consejo Supremo de Guerra, para interpretarlo y acatarlo y servirlo patrióticamente, no ha tenido que hacer más que cumplir con su deber, mas que poner en ejecución las leyes que estaban escritas desde antaño: el Código de Justicia militar, que está vigente.

¿Cómo no ha de imponer a todos esta actuación el más absoluto respeto? Porque lo que sucede es, sencillamente, que se está cumpliendo la ley.

El paréntesis impuesto por la necesidad de esperar la resolución del Senado en el caso del general Berenguer, ha tenido suspensa varios meses la acción de esta justicia depuradora, y ya el pueblo comenzaba a desconfiar. Ahora, bien se ve cómo la obra se reanuda, y cómo en los rigores fatales del Consejo Supremo no hay el prejuicio determinado que los impunitistas le atribuían.

Lo que sucede es que, en una reparación de esta naturaleza, que ampliamente y ventajosamente analiza unos sucesos, históricos ya, en los que tantos elementos intervinieron, los casos particulares se desvanecen y difuman en el conjunto de la acción colectiva. Así, las resignadas y nobles palabras del general Cavalcanti, acatando la justicia y aceptándola, aún confiando en su inocencia, son ejemplares en estos momentos».

La ciudad revuelta

De una crónica barcelonesa de Marlo Aguilar:

«A lo largo de los viejos periódicos, de los bandos de gobernadores y capitanes generales y de las contadas Memorias de barceloneses, aparece siempre esta frase, convertida en tópico: «La revuelta Barcelona.» Se aplica en todo el siglo XIX, como se aplicará durante todo el siglo XX. Desde que las guerras, con la revolución francesa, sacudieron a Cataluña del sopor del siglo XVIII, hasta hoy, 1923, Barcelona ha sido la revuelta Barcelona por la lucha política entre conservadores y radicales; pero también por la lucha social entre patronos y obreros.

Este 1923 que aparece tan angustioso y tan desarticulado, será de una absurda tristeza, pero no es nuevo. Hay un año en Barcelona, el de 1855, que parece haber sido la matriz de 1923, con tan extraordi-

narias semejanzas, que los teóricos del retorno de las cosas admirarían la exactitud de la coincidencia. He aquí un número del decano de los periódicos españoles, de «El Diario de Barcelona». Es del día 2 de julio de 1855, y escribe en su edición de la tarde: «Se nos acaba de decir que en la barriada de Sans ha sido muerto de un pistoletazo el director de una fábrica y herido un socio de la misma, personas las dos muy conocidas y apreciadas». Nada más. Ni un elogio, ni una protesta por el atentado. Y el muerto era nada menos que el presidente del Fomento de la Producción Nacional, entonces llamado Instituto Industrial de Cataluña, don José Sol y Padrés, diputado a Cortes.

¿Por qué este silencio temeroso de la Prensa, sin valor para recoger los nombres de las víctimas? ¿Por qué callaba el primer periódico barcelonés y famosa gaceta conservadora? «La historia del Fomento», de don Guillermo Graells, nos dará la respuesta en su página 286: «Era tan grande el terror—dice—que reinaba en Barcelona, que ningún periódico se atrevió a estampar el nombre del asesinado, ni añadir más que lo dicho. En las actas mismas del Instituto Industrial no se hace la menor alusión a este crimen». ¡Cómo vuelven las cosas y con qué justicia se reproduce hogaño lo que antaño debió parecer melodramático! Los mismos atentados, idéntico terror ciudadano, idéntico silencio en la Prensa pusilánime.

Y no paran aquí las curiosas coincidencias. En esos mismos días se declaró la huelga general. La primera huelga general data, pues, de 1855. ¿Huelga política? ¿Huelga en favor de Espartero o contra Espartero? ¿Huelga por quintas o por derechos constitucionales? No, no; huelga igual a las huelgas actuales; huelga por la libre asociación y por la regulación del trabajo. El Gobierno de 1855 envió una Comisión para que arreglase el conflicto. Los obreros cedieron; la Comisión se volvió a Madrid y los proyectos de ley promulgados por el Gobierno no se hicieron. Y cuando se reprochaba a los obreros sus violencias, respondían que salían de gentes ajenas a su organización; y cuando las clases acomodadas deseaban una fórmula de orden, acudían al general Zapatero, el general «Cuatro tiritos», como era llamado. Nada hay, pues, nuevo bajo el sol de Barcelona.

No se orea fuera este año 1855 un año excepcional. Las turbulencias sociales de Barcelona llenan todo el siglo XIX. Aquí fueron los primeros atentados; aquí, la primera huelga general; aquí, el primer ensayo de talleres municipales, en 1840, ocho años antes que los talleres nacionales de la Revolución francesa de 1848. La revuelta Barcelona está sujeta a una tradición, a un temperamento que, a intervalos, se acentúa, produciéndose las anomalías que van haciendo su historia. Los mismos corazones angustiados

de 1923 son los mismos corazones apenados de 1855, con la diferencia, a favor nuestro, de que el ciudadano barcelonés no tiene hoy la pusilánimidad de antaño. La lucha de clases tenía entonces un sólo actor. Hoy son dos los beligerantes.

Todo esto prueba que cualquiera tiempo pasado no fué mejor y que la ciudad posee una energía vencedora de las anécdotas sangrientas, pero fugaces. De aquellos terrores que impedian aparecer en los periódicos la protesta por la muerte del presidente del Fomento, de aquellas huelgas, de todo aquel famoso 1855, ¿qué queda? Unas hojas amarillas en la colección de «El Diario de Barcelona», para que un periodista curioso las rescate para reforzar una doctrina optimista, como resucitarán otros barceloneses, también angustiados, dentro de otros sesenta y ocho años, de los terrores y las huelgas de 1923.

Es nuestra contribución colectiva al dolor el ganar su grandeza las ciudades con los tormentos de su alma y de su propia carne, para ir avanzando proa a la vida, llevando, aun cuando no la lleven, la divisa de París, aquel «luctua nec mergitur» optimista y decidido».

A LOS DUEÑOS DE CAFES Y TENDEROS

Café tostado diariamente a 6'50 y 7'25 pesetas. Sindicato, 149—Palma.

BACALAO

Bank y Labrador superior a 1'50 pesetas Kgr. Cotoner, 75 — Santa Catalina

Tenedor de libros

para la cooperativa de Funcionarios Públicos. Desea esta entidad, para llevar la contabilidad de la misma. Sueldo inicial 250 ptas. mensuales. Dirigirse personalmente a su local social, donde se detallarán cuantos datos se precisen.

VENDO

magnífico lote de gallo y gallinas y pollitos de la raza Orpington. Calle San Bartolomé, 21, de 9 a 13.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Ha llegado a esta ciudad nuestro amigo don J. T. Canet.

El señor Canet no quiso pasar antes a esta ciudad y llegó sin anunciar su venida, para sustraerse a manifestaciones públicas de adhesión bien merecidas y muy puestas en su lugar, pero que su modestia le ha llevado a eludir.

Nuestra Cámara de Comercio, en sesión extraordinaria, acordó contribuir con 200 pesetas a la suscripción abierta por nuestro Ayuntamiento para levantar un monumento en el sitio en donde perecieron los infortunados aviadores señores Cervera y Suárez de Tágil.

Nombró, además, una comisión compuesta por su presidente señor Escudero, del Tesoro don Juan T. Vidal y del Vocal don Juan Gomila Riudavets para que se asocie a la que nombró el Ayuntamiento para llevar a cabo la suscripción.

—La Cámara de Comercio, persistiendo en sus gestiones para que se reanuden las obras de construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos, ha tenido noticia de que se activa el expediente de reforma, reforma que la realidad hizo patente era necesaria, al iniciarse las obras.

—«La Voz de Menorca» después de dar cuenta de la estancia en Palma del «Orfeón Mahonés» publica las siguientes líneas:

«Por encargo del «Orfeón Mahonés», concurrido en el momento de llegar a esta ciudad, expresamos en su nombre el más profundo y vivo agradecimiento al pueblo mallorquín en general, al de Palma en particular y a cada una de las entidades y personas ante quienes los orfeonistas cantaron, por la amabilidad con que todos los trataron y la esplendidez con que se le obsequió.

Por mediación del «Orfeón Mahonés» acaba de recibir nuestra ciudad de la de Palma efusiva muestra de paternal cariño. Es muy de agradecer.»

—Han transcurrido las fiestas de San Pedro muy animadas sin que se registrara incidente alguno desagradable.

En la ermita del Santo sita en la Plaza de San Pedro, contigua a la Rampa de la Abundancia, cantáronse la víspera solemnes Completas y el día de la festividad se celebraron misas, concurriendo buen número de fieles.

Ha sido flojillo el programa de festejos. Se celebraron unas regatas de embarcaciones a vela y otras para trineos de cuatro y seis remos, celebrándose también el típico número de la cueca marítima frente al paseo de la Alameda.

En este paseo dió un concierto la Música del regimiento Mahón núm. 63, ejecutando varias composiciones.

Por la noche amenizó la velada en el paseo de Isabel II la Banda Municipal.

Villa-Carlos

Nuevo cadete.—El joven villacarlino don Francisco Gomila Pontuberta, después de lucidos exámenes ha sido aprobado para el ingreso en la Academia de Infantería.

Con tal motivo, su padre nuestro distinguido convecino, capitán de Ingenieros, don Florencio recibe entusiastas felicitaciones a la que unimos la nuestra, así como el comandante de dicho cuerpo don Víctor San Martín que preparó al citado joven.

El día «Martes».—En las regatas que el día de San Pedro se celebraron, organizadas por la Liga Marítima, en Mahón, ganó el primer premio dicho bote propiedad del vecino de esta villa patrón de pesca «Castelló».

Lo patroneaba el amateur don Sebastián Rodrigo, que, como en ocasiones análogas,

demostró reunir cualidades para el deporte náutico, por el que siente viva afición.

La calle de Victory.—Está siendo objeto de ligera reparación en su piso terreo, en el trozo comprendido entre la parroquia y la explanada, requisito que ya se hacía indispensable máxime habiendo aumentado, estos días, el tráfico de carruajes debido a la presentación, que ha verificado ya, de la colonia veraniega, mahonesa. Sólo falta que se disponga el riego diario de la citada vía, lo cual agradecerían aquellos vecinos y los numerosos transeúntes, de la misma.

Restablecido.—Lo está el oficial sache de este Ayuntamiento don Pedro Cardona de las contusiones que sufrió al apesarse de un automóvil y que le han obligado a guardar reposo varias semanas. Lo celebramos de veras.

El tiempo.—Lleva unos días con buen cariz contra lo que ocurrió durante casi todo el Junio. Si bien se deja sentir el calor no es aun, ni mucho menos, parecido al que en años anteriores se dejaba caer por estas fechas.

La carretera.—Necesita reparar, muy especialmente, en el trozo «Fonduco-Mahón», y por ello se oyen justísimas protestas por cuantos tienen necesidad de pasarla, en vehículo; y, no extrañaríamos la ocurrencia de cualquier accidente que, luego, todos lamentamos...

El ramo de obras públicas, suponemos, atenderá las citadas protestas, con unas cuantas carretadas de grava y lo demás que precise.—C.

Ibiza

Días pasados dió a luz felizmente una hermosa criatura la distinguida señora doña Antonia Mari esposa de nuestro buen amigo el oficial de Telégrafos don Juan Vidal.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

El propietario del Pabellón Serra, ha recibido noticias del vice-presidente del Centro Balear de la Habana en las que le participa que el día 22 salieron para Mahón y Ciudadela y que a su regreso a Palma dirán la fecha en que pasará a esta para exhibir la película «Cuba y sus progresos» que tantos elogios ha recibido del público y Prensa.

A mediados de la primera quincena del próximo mes de julio se cree que podrá proyectarse dicho film.

—Dejó de existir a edad avanzada el anciano don Jaime Mari Torres persona muy estimada y conocida.

—El hogar del comerciante don Felix Costa, se ha visto de nuevo alegrado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

—Últimamente marcharon a Palma el médico militar de la Comisión Mixta don Octavio Sastre acompañado de su esposa.

—Regresaron de Formentorera y marcharon a Palma en el último correo doña Isabel Pascual y su hija, madre y hermana, respectivamente del oficial de telégrafos don Miguel Berga.

Noches pasadas apareció por primera vez en el Serra el notable trio «Les Bonnins, artistas muy acreditados, muy aplaudidos, que realizan su labor con magnífica presentación.

Cuanto queda dicho sobre esta atracción tuvo plena confirmación sobre el escenario del Pabellón del Ensanche.

Presentaron una infinidad de números siendo todos aplaudidísimos y tuvieron que repetir el cuplet de la Montaña que fué cantado por todo el público.

—En sesión extraordinaria tomó posesión de la Alcaldía el concejal demócrata D. Juan Verdera nombrado recientemente alcalde de Real Orden.

En el acto de entrega de la vara el Alcalde

saliente señor Ferrer Hernández pronunció breves y sinceras palabras explicando su gestión al frente del Municipio.

Éfímera ha sido la alcaldía del señor Ferrer Hernández pero no obstante ha podido el joven regidor albista demostrar hasta donde llega su buena voluntad, su actividad grande y sus muchos deseos de trabajar en beneficio de la población.

Con hechos tangibles que están a la vista de todos, ha dejado huellas de laboriosidad en su paso por la presidencia del Ayuntamiento, que ni la pasión política, todavía al rojo podrá disimular.

Lástima que la falta de tiempo le haya impedido desarrollar el importante problema de las aguas como eran sus propósitos.

—A partir del sábado prestará el servicio Palma-Ibiza-Barcelona-Valencia en sustitución del vapor «Balear» que ha venido prestando por espacio de dos meses, el correo «Mahón» de la Compañía Transmediterránea.

En la presente etapa el vapor «Balear» ha servido la línea referida mereciendo constantes elogios por parte de los pasajeros, el comportamiento de la tripulación y en particular de su capitán don Guillermo Company cuya proverbial atención y comportamiento para con el pasaje todos conocemos.

El «Balear» prestará el servicio Mahón-Alcudia-Ciudadela por espacio de dos meses.

Andraitx

El semanario «Andraitx» publica en su último número un artículo editorial titulado «Nueva etapa», del cual son los siguientes párrafos:

«Nuestro colega «Pueblo de Andraitx» ha desaparecido. Justo es que hagamos un poco de historia a nuestros lectores.

Estamos bien percatados de la misión de un periódico. Sabemos y sabíamos en todo momento, que el tiempo perdido en discusiones personales y en triquiñuelas locales ha sido siempre un raudal de energías perdidas miserablemente.

Nuestras gestiones han ido pues encaminadas a emprender una nueva etapa de verdadera labor beneficiosa exclusivamente para el pueblo que nos sostiene y alienta. Hemos dicho siempre y lo repetimos a los tres años de vida periodística, que si nos faltara el favor del público desapareceríamos inmediatamente.»

«Mediante escritura de compra, nos hemos hecho cargo del semanario «Pueblo de Andraitx» y el que últimamente ha sido su director y propietario don Antonio Calafell pasa a ser copropietario de esta publicación en la que ocupará el cargo de administrador. Editándose el periódico en Andraitx, ha de venir, a no dudar, más ampliada la sección informativa de última hora, en beneficio de nuestros lectores.»

—Han llegado de Cuba nuestros paisanos don Antonio Palmer, don José Pascual, don Gabriel Covas, don Gabriel Alemany y don Sebastián Flexas.

—Con objeto de pasar el verano entre nosotros han llegado de Barcelona don Juan Terrasa y sus bellas hermanas Magdalena y Antonia.

—También ha regresado de la ciudad Condal doña Catalina Clar acompañada de su hija.

—De nuevo se hallan entre nosotros después de un breve viaje a Barcelona don Jaime Terrades y doña Antonia Pujol.

—De Nantes hace unos días llegó el joven don Jorge Covas.

—Don Matias Terrades también ha venido de Francia a pasar unos meses con sus padres.

—Ha salido para Barcelona después de haber pasado unos días en Andraitx don Mateo Riera,

—Ha venido de Batabanó, don Bernardo

SÓLLER CENTRO DE EXCURSIONES

El GRAND HOTEL FERROCARRIL en Sóller, Tiene organizado un servicio a Fort-falt, (todos los Domingos y días festivos) entre

Palma - Sóller - Torrent de Pareis y viceversa

Comida en el Torrent TRES PLATOS FIAMBRE Y FRUTAS

1.ª Clase 16'50 Ptas. 2.ª Clase 15 Ptas.

Salidas del Hotel a las 10 = Salida del Torrent a las 16 para enlazar con el tren de las 18

Lanchas particulares todos los días a disposición del turista

NOTA.—Los carnets se despacharán en la Estación de Palma. Caso de que el tiempo no lo permita se avisará en la Estación.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de
Diatermia o termopeneración
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las neuralgias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Alemany que ha permanecido unos pocos días entre nosotros con objeto de saludar a las muchas amistades que tiene en nuestro pueblo.

El 14 del actual se efectuó la boda de la señorita Francisca Juan Balaguer con don Juan Balaguer.

También se verificó la de la simpática señorita María Bonet Cunill con don Antonio Alemany Alemany.

Les deseamos a las novelas parejas una eterna luna de miel.

—El día 20 falleció don Vicente Pujol Flexas.

En plena juventud, pues contaba tan solo 28 años y cuando la vida le sonreía, ha venido a sorprenderle la muerte con su implacable guadaña, sumiendo a su familia en el mayor desconsuelo y privando al que tuvo ocasión de tratarle de un modelo de amigos.

Reciba su familia y muy especialmente su joven esposa nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En Barcelona ha fallecido nuestro paisano don Juan Petit después de una cruel enfermedad.

Acompañamos en su justo dolor a toda su familia por tan sensible pérdida.

—El pasado domingo nuestra banda de música dió su primer concierto de la serie que se propone dar con un laudable propósito en este verano y en las distintas barriadas de nuestro pueblo.

La primera audición fué un éxito muy estimable para la citada banda tanto por la justeza con que ejecutaron las diversas composiciones los noveles músicos como por el numeroso público que en la Plaza de Pou se congregó y que les elogió efusiva y unánimemente.

—El domingo se celebrará en «Es Clot d'en Pastor» por la tarde a las cinco y media una becerra en la que se lidiarán dos becerros.

Uno de ellos se correrá por los jóvenes

aficionados de Andraitx que simularán las diferentes suertes de la lidia y el otro será lidiado y muerto a estoque por el torero «buto Charlot» con su cuadrilla que a juzgar por su actuación de años anteriores en el mismo sitio será muy del agrado del público.

Por la noche también se celebrará un baile en la plaza de Miguel Moner.

S'Arracó

—El 24 fué bautizado el niño Ramón Alemany hijo de don Juan y de doña Francisca.

Los convidados que eran en gran número fueron obsequiados con abundantes pastas y licores.

—El martes de la pasada semana llegó de Francia el comerciante don Baltasar Palmer acompañado de su esposa, quienes pasarán una temporada entre nosotros.

—El viernes de la semana pasada salió para París con objeto de pasar una temporada en aquella capital el joven don Juan Bosch.

Casa Marroig 500.000 pesetas

Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios.

Informarán: CASA MARROIG, Vallori, 2 — Palma

Taxímetro

para auto, se vende. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

FOLLETÓN DE «EL DIA» 44

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

honor conocido solamente por un ladrón, un bribón y un embustero, han hablado mal de él. No creo que jamás haya dicho que podía escoger entre las dos, y que sólo esperaba para hacerlo el saber a quien de las dos correspondieran en dote Burgh-Westra y el lago de Brendness. No creo que haya dicho nada de eso, ni que lo haya pensado siquiera.

—Puede ser que no os falte motivo para saber que su elección está ya hecha.

—No os permitiré esto—repuso vivamente Brenda.

—Y escapándose de las manos de su hermana, y mirándola frente a frente, agregó:

—Sabéis que toda mi vida he dicho la verdad, porque no sé mentir, y os declaro que jamás Mordaunt Mertoun hizo la menor distinción entre nosotras dos hasta que...

Una especie de remordimiento de conciencia la contuvo, y su hermana preguntó sonriéndose:

—¿Hasta cuándo, Brenda? Parece que vuestro amor a la verdad ha sido sofocado por la última frase.

—Hasta que cesas teis de tratarlo como se merece, pues que es preciso decirlo. No dudo que renuncie pronto a la amis que os profesa, en vista del poco caso que hacéis de ella.

—Perfectamente. Estáis al abrigo de mi rivalidad por su amistad o por su amor. Mas medita lo que decís, Brenda: todo esto no es ni un chisme de Cleveland, que es incapaz de hablar mal de nadie, ni un embuste de Bryce Snailfoot: apenas hay una persona en todas las islas que ignore que las hijas de Magnus Troil esperaban impacientemente la elección

de Mordaunt Mertoun, de ese advenedizo sin nombre. ¿Puede tolerarse que se diga esto de nosotras, de las descendientes de un conde noruego, de las hijas del primer udaller de las islas de Shetland? ¿Podemos sufrirlo sin resentimiento, aun cuando fuésemos las últimas lecheras del contorno?

—Los locos, como ignoran lo que dicen, no ofenden a nadie; jamás modificaré la buena opinión que tengo de un amigo, por dar crédito a los chismes de la isla, que interpretan siempre mal las acciones más inocentes.

Escuchad tan sólo lo que dicen la señorita Glowrowrum, escuchad a Maddie y Clara Groatsettars.

—Si escuchase a la señorita Glowrowrum, escucharía la peor lengua de la isla; y en cuanto a Maddie y Clara Groatsettars, se considerarían muy dichosas en recibir anteayer, durante la comida, los obsequios de Mordaunt, que estaba sentado entre las dos, como lo observaríais vos misma si vuestros oídos no estaban ocupados oyendo otras cosas más agradables.

—Vuestros ojos no estaban mejor ocupados, Brenda, pues que estaban constantemente fijos en un joven que ha hablado de nosotras con bastante impertinencia, como todo el mundo afirma, aunque vos no le deis crédito, y la señorita Glowrowrum dice que nos favorece el mirarle, porque eso confirmaría tales creencias.

—Miraré a quien me plazca. La señorita Glowrowrum no gobernará mis pensamientos, ni mis palabras, ni mis ojos. Juzgo a Mordaunt Mertoun inocente. Le miraré como tal, le hablaré como tal; y si no le he dicho nada, y he variado de conducta con respecto a él, ha sido por obedecer a mi padre, y no por lo que la señorita Glowrowrum y todas sus sobrinas, aunque éstas fueran veinte en vez de dos, digan y cuchicheen respecto a quien nada les importa.

—¡Ah, Brenda! Esa viveza es mayor que la que de ordinario se emplea para defender a un simple amigo. Cuidado con lo que hacéis; el que hizo la infelicidad de Norna, fué un extranjero a quien amaba contra la voluntad de su familia.

Si, era un extranjero, no sólo por su nacimiento, sino por sus costumbres: no habían pasado juntos la infancia; ella desconocía la dulzura, la franqueza de su carácter. Era, efectivamente, un extranjero por su carácter, sus gustos, su país, sus costumbres, su modo de pensar; quizás algún aventurero a quien la casualidad o una tormenta había arrojado a estas islas, y que ocultaba un corazón pérfido, bajo la máscara de la sinceridad. Mi querida germana, es a vos a quien conviene tener en cuenta vuestro consejo; hay otros extranjeros en Burgh-Westra además del pobre Mordaunt Mertoun.

A Minna pareció que la volubilidad de su hermana la llenaba de confusión; pero su altivez natural, que se sobreponía a todo, le dió bastante fuerza para contestarle con una tranquilidad afectada:

—Si quisiera, Brenda, trataros con la misma desconfianza que me manifestáis, podría deciros que Cleveland no me interesa más que Mordaunt, el joven Swartáster, Lorenzo Erickson o cualquier otro amigo de mi padre; pero sería una indignidad engañosos o encubrir mis pensamientos. ¡Amo a Clemente Cleveland!

—No digáis eso, mi querida hermana—exclamó Brenda profundamente enternecida y echando los brazos al cuello de su hermana;—no digáis eso, os lo suplico; renunciaré a Mordaunt, juraré no dirigirle la palabra, pero no me repitáis que amáis a ese Cleveland.

—¿Y por qué lo he de negar?—contestó Minna, desprendiéndose poco a poco de los brazos de su hermana.—¿Por qué he de ocultar un sentimiento que me honra? La valentía, la fuerza y la energía de su carácter, acostumbrado a mandar, y ajeno al temor, esas mismas cualidades que os hacen tener por mi dicha, son precisamente las que la aseguran. Acordaos, Brenda, que mientras preferíais una superficie lana de arena en la orilla del mar, durante un tiempo bonancible, yo buscaba con transportes de júbilo las cimas de las rocas, aun en lo más fuerte de las tempestades.

—Y eso es precisamente lo que me inspira temores, ese genio de aventuras que os conduce hoy al borde de un precipicio más peligroso que la proximidad

de las costas inundadas por una alta marea. Ese hombre... no arrugáis el entrecejo, pues nada he de decir que perjudique: ¿no es, aun a vuestros ojos predispuestos en su favor, severo y tiránico? Acostumbrado a mandar como decís, se atreve también a mandar donde no tiene derecho ninguno, conduciendo a los que le estaría mejor seguir; y, por último, ¿no le vemos precipitarse en el peligro a tantas y a tantas? ¿Y podréis pensar en casaros con un hombre de carácter tan inquieto y turbulento, que ha vivido constantemente sobre un teatro de muertes y de peligros, y que, aun sentado a vuestro lado, no puede disimular su impaciencia de volver a él de nuevo? Un enamorado, a lo que me parece, debería amar a su novia más que a su vida; pero el vuestro, mi querida Minna, amará menos la suya que el placer de matar a sus semejantes.

—Pues precisamente por eso le amo. Soy una hija de las antiguas heroínas de Noruega, que enviaban con sonrisas sus amantes a pelear y los inmolaban con sus propias manos si se deshonraban en el combate. Mi amado debe despreciar los vanos ejercicios en que nuestra raza degenerada busca ocasiones de distinguirse. No amaré a un matabalenas ni a un cogenidos; mi amado ha de ser el rey de los mares, o, al menos, llevar el dictado moderno que más se aproxime a este noble título.

—¡Ah mi querida hermana!—exclamó Brenda con un tono de admiración compasiva—; ahora sí que empiezo a creer en los sortilegios, como decía aquella historia española que me quitasteis ya hace tiempo, porque, enamorada de los antiguos caballeros andantes escandinavos, os hacíais ver que sobrepujábais en extravagancias al héroe de la misma. ¡Ah Minna! vuestro rubor prueba que vuestra conciencia os acusa, y os recuerda el libro a que me he referido. ¿Creéis que sea menos cuerdo confundir un molino de viento con un gigante, que al comandante de un barco corsario con un Kümpe o con un Vi-King?

Minna se encolorizó al oír esta última frase.

—Tenéis derecho para insultarme, pues que os he revelado mi secreto.

La sensibilidad de Brenda no pudo resistir esta acusación, y suplicó a su hermana que la perdonase.

—Somos bien desgraciadas—contestó Minna enjugando las lágrimas de su hermana—por no ver con los mismos ojos, y acrecentamos nuestro infortunio con nuestras mismas observaciones. Poseéis mi secreto, pero dejaré bien pronto de serlo, pues se lo revelaré a mi padre tan pronto como ciertas circunstancias me lo permitan. Entretanto, os lo repito, poseéis mi secreto; pero sospecho que, en cambio, también soy dueña del vuestro, aunque os negáis a confesármelo.

—¿Cómo, Minna! ¿Queríais que os revelase que estoy enamorada cuando nadie me ha dicho todavía la menor palabra que justifique ese amor?

—Claramente no; pero el fuego se descubre lo mismo por el calor que por la llama.

Brenda inclinó la cabeza y respondió:

—Veo que sois diestra en esos signos; pero todo lo que puedo decir es que si algún día llego a amar a alguien, será cuando hayan solicitado mi amor una o dos veces a lo menos, y esto nadie lo ha hecho. Pero no volvamos a disputar y pensemos qué razón habrá inducido a Norna a referirnos su historia, y qué resultados espera de ella.

—Habrá pretendido darnos algún aviso, que nuestra situación, y no lo disimularé, especialmente la mía, parecía demandarle; estoy segura de mi inocencia y del honor de Cleveland.

Brenda hubiera deseado responder que confiaba más en la primera seguridad que en la segunda; pero, no queriendo renovar una discusión enojosa, se limitó a decir:

—Me sorprende que Norna no nos hablase más de su amante: con seguridad que él no la abandonaría en la situación aflictiva a que la había reducido.

—Existen aflicciones—repuso Minna después de una pausa—que oprimen tanto el corazón, que le hacen olvidar los objetos mismos que las producen. El horror y la desesperación le harían olvidar su infortunado amor.

—Quizá huyera su amante de estas is-

Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

SI... NO

quiere Vd. perder tiempo para conseguir con poco dinero el mejor calzado de España, visite el GRAN BAZAR BALEAR, SINDICATO, 57, que es fuente creadora y productora de los modelos más modernos y elegantes para nuestras damas. En calzados para caballero lo mejor de lo mejor; y para niños, la última palabra en confort, elegancia y solidez.

ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO
 ES NUESTRO LEMA

Esta casa no tiene sucursales. Nadie sale, sin comprar. Visítenos....

SI NO

Buena ocasión

Por no poder atenderlo su dueño, se vende o se alquila la casa-Kiosco colocado junto a la pescadería del Mollet.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se ofrece

Joven sabiendo mecanografía, para trabajar de oficina.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En venta

Una sillaría de Salón, tapizada, aparador, sillitas de comedor y otros muebles.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se traspasa

Un establecimiento propio para industria o comercio, situado en punto muy céntrico de esta capital.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Extravío

Desde la calle de la Fábrica a la de los Olmos, se ha extraviado un reloj de oro, de pulsera, cuya devolución se gratificará.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Huerto

De unas dos cuartadas y media con molino y local para animales, se arrienda. Coll d'en Rebassa, Droguerías.

ESTUDIE USTED

Por Correspondencia.
 Le ofrecemos algo que puede transformar su vida en

UN GRAN EXITO



Theodore Roosevelt dijo:
 "Considero la enseñanza por correspondencia uno de los más maravillosos y trascendentes acontecimientos de la época presente."



TANCREDO PINOCHET
 Jefe del Depto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

¿Cuánto vale una hora?
 No vale nada en la ociosidad; menos que nada en una oficina; puede valer mil dólares o más estudiando una profesión lucrativa.

LAS ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
 le ofrecen a Ud. varios

Cursos de enseñanza por correspondencia. Cada dólar y cada hora que Ud. invierte en alguno de ellos le dará miles de dólares. No puede hacer Ud. mejor inversión de tiempo ni de dinero. Fídanos datos de nuestros Cursos, que puede aprender en su propio hogar, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir limitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económica. Cada uno de ellos es una verdadera revelación, una fuerza que puede revolucionar su existencia. Tarje el Curso que le interesa con una cruz y mandamos el cupón adjunto con su nombre y dirección. SE ALEGRAA UD. más tarde de haberse pedido datos.

Escuelas Inter-Americanas de Nueva York, Manhattan, New York, U. S. A.

Servase mandarme detalles y darne precios del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto me dá más adelantado en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre _____
 Apartado postal _____
 Calle y Núm. _____
 Ciudad y País _____

SE NECESITAN AGENTES PARA ESTAS ESCUELAS

Se Alquila

Un chalet amueblado en Deyá.
 Informes: Unión, 53 entresuelo. Palma

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde.
 Avenida del Conde de Sallent, 33.

CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vajillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correajes, etc., son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen.

Los animalitos, en sus establos y cuadras son atormentados por la virulenta mosca, no dejándoles un momento de reposo.

De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

Fábrica de artículos de tela impermeabilizada

Bolsas para motores de Gas. Planchas de Goma y telas para Pulmones. Globos obturadores para Gas con y sin espita. Sacos y Fuelles para Oxígeno. Gas del Alumbrado y otros Gases. Telas impermeables para Camas-Hospitales y Clínicas. Medias para Cazador. Pantalones impermeables para trabajar dentro del Agua. Trajes para Mineros y Marineros. Delantales impermeables. Trajes y todos los trofeos para Buzos. Sábanas con tubo de desagüe para camas de enfermos, etc., etc.

CASA CODINA
 UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne)
 (FÁBRICA DE GOMAS)

Autos y Carruajes

Gran servicio a precios económicos
 :-: Abierto toda la noche :-:

Garage Antonio Martorell (Antes Marco)
 UNIÓN, 57 - PALMA MALLORCA - Teléfono 169

PREPARADOS del LABORATORIO

"CÉSAR"

SARNICIDA INSTANTANEO «CESAR». De exquisito perfume. Una sola aplicación sin baño, cura radicalmente la SARNA.—No mancha la ropa, no irrita, no es grasiento.

Venta:
 Don Juan Valenzuela y demás farmacias.

Capitalista

Se desea socio con pequeño capital para explotar un nuevo aparato patentado. Escribir M. T. Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

VENDO

Solar 506 m. cimentados, cercado pared con pozo agua motor y cisterna, esquina Beatriz de Pinos. Ensanche.
 Informes: Alfarería, 13.

MOTORES A BENCINA

"FAIRBANKS-MORSE"
 Los tiene disponibles en Palma

MIGUEL RAMIS LLABRÉS
 Sindicato, 194

Nota.—Esta casa desea buenos agentes para la venta de sus artículos.

Casita de Recreo en la Vileta

recien construida. Jardín, azotea, fuente, sala, cocina, 3 dormitorios, 25 Ptas. mensuales. Informes: Gabriel Cieles, C. La Roca, La Vileta.

Mandadera

Se precisa para casa de poca familia. Ocupación para todo el día.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Plaja de Cala-Ratjada

La más bella de l'illa — Hotel CA'S BOMBU Llagosta a l'especialitat de la casa Camions y autos a l'arribada del tren d'Artá

Huéspedes

Casa particular, de reducida familia castellana, desea dos o tres huéspedes como únicos.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio.
 Razón: Plaza de San Antonio, 48.

AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.
 INFORMES GRATIS

En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.
 Información para solicitar toda clase de destinos civiles.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Niñera

Se necesita para el cuidado de un chico de corta edad.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

78-JAIME II-78

REGALO

de una preciosa pluma inglesa marca "CONWAY"

de plumilla de oro y llene automático con sujetador, a todo comprador de:

6 cintas inglesas marca «Kolak».

3 cintas inglesas marca «Kolak» — 1 caja papel carbón marca «Kolak».

Igualmente al comprador de 50 Ptas. de artículos de escritorio

Obsequio solamente durante tres meses para dar a conocer el nuevo local

Casa MALONDRA
 78-JAIME II-78

Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olmos n.º 46.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.
 AGENTES EXCLUSIVOS
 Sres. PEREZ MARTIN y C.º :-: MADRID-BARCELONA

BAZAR ELÉCTRICO
 DE
 M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
 Grandes existencias para entrega inmediata
 Gran surtido en Aparatos y Cristalería

Concesionario para Baleares del **Genelectro Espino** propios para alumbrado de casas de campo, único aparato que produce luz eléctrica sin motor, ni dinamo, ni acumuladores.

VENTILADORES

Habiendo recibido una importante partida directamente de Fabricación Alemana, los detallamos al Público a precios de Fábrica.
 Depósito de los acreditados motores de la Sociedad Española de Electricidad. A. S. E. A.

Damos presupuestos para instalaciones completas de motores Bomba Prat con tubería para la elevación de agua.
 Lámparas marca FIX la mejor y más económica de todas las lámparas.
 Esta casa garantiza todos sus materiales por ser de la mejor calidad.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión Aguilera

El suplicatorio de Aguilera
Madrid 3 a las 24.—Se afirma que el suplicatorio para procesar al general Aguilera entrará en el Senado dentro de breves días.

Entonces tendría que dejar la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se asegura que será destituido el presidente del Supremo

Madrid 4 a las 16.—«La Correspondencia de España» asegura que mañana firmará el Rey el cese del general Aguilera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se afirma que sustituirá a Aguilera el capitán general Weyler o el teniente general Muñoz Cobos.

Apasionados comentarios

Madrid 4 a las 22.—Sigue apasionando y siendo el tema de todos los comentarios, no ya políticos, sino públicos en calles, cafés y demás lugares de reunión la cuestión Sánchez Toca-Aguilera.

Este ha enviado recado al Conde de Romanones encareciéndole le reserve la palabra para esta tarde.

Aguilera en el Senado.—Se entrevista con Romanones y con el jefe del Gobierno

Madrid 4 a las 22.—Poco antes de las 4 de la tarde llegó el general Aguilera a la Alta Cámara acompañado de los senadores militares señores Izquierdo Velez y Marqués de Cabra.

Los periodistas abordaron al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina por conocer la actitud de dicho general.

A preguntas de los Informadores dijo:—Creo que esta tarde no me tocará hablar y lo haré mañana.

Yo pienso hablar como siempre—terminó diciendo—con claridad grande, y no tengo porque ocultarme nada.

Como si estuviera esperándole, a poco de entrar en el Senado el general Aguilera se le acercó el secretario de la Cámara quien le rogó, de parte de la presidencia, que acudiera a su despacho pues tenía que conferenciar con él.

El general Aguilera contestó afectuosamente que estaba a la disposición del Conde de Romanones y se encaminó al despacho de éste.

Poco después de quedar reunidos el general Aguilera y el Conde de Romanones acudió al despacho el presidente del Consejo.

El Marqués de Alhucemas salió en seguida.

A preguntas de los periodistas se limitó a decir que, en este asunto, el Gobierno no tenía porque intervenir.

Es una cuestión—finalizó diciendo—que está por completo en manos del presidente de la Cámara.

Solidarizándose con Aguilera

Madrid, 5 a las 0'30.—Se dice que los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han solidarizado con su presidente.

En el domicilio del general Aguilera se han recibido numerosas cartas de felicitación de Barcelona, Valencia, Burgos y Zaragoza.

Determinados elementos y algunos socios del Ateneo proyectan proponer al general Aguilera para la presidencia de honor.

Interviú con Aguilera

Este intenta justificar su actitud

Madrid 4 a las 22.—«El Imparcial» publica una interviú con el general Aguilera.

Este ha dicho que la carta que había escrito no era solo para fundamentar su protesta e indignación por las imputaciones que Sánchez Toca le había dirigido como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina si no más que nada como miembro de tan elevado tribunal que ya en varias recientes ocasiones se había considerado indefenso ante ataques injustificados y excesivos propios únicamente de quienes formaban ardorosamente partido de la campaña de inuismo que el Con-

sejo Supremo de Guerra y Marina trataba de desvirtuar.

No me sorprende—agregó el general—lo dicho por el señor Sánchez Toca ni aun siquiera la forma en que se produjo el conde de Romanones porque el fin y al cabo la actitud de uno y otro ha correspondido a la que con anterioridad venían adoptando ante la actuación del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Como presidente ha sido atacado y ha podido y debido defenderse.

Si Sánchez Toca—ha añadido Aguilera—es senador también lo soy yo.

¿Cuántos casos ha habido de réplicas y ana de represalias contra diputados y senadores que no tuvieron reparos a defender a hombres públicos?

No vale la pena yo los recuerde.

Yo espero tranquilo el resultado de este asunto.

Mi serenidad me aconseja que no abandone mis obligaciones ni mi puesto. Me basta y me sobra para justificarme, lo hecho por el señor Sánchez Toca, que venía intentando mermar los prestigios del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tampoco me ha sorprendido que habiendo escrito el sábado no se tomase otra iniciativa que la lectura en las Cortes mi carta, sin duda buscando el efecto que ya se procuraba anunciar anteriormente en un periódico.

Comentario de la prensa

«El Debate»

Madrid 4 a las 22.—«El Debate» dice que la carta del general Aguilera constituye un episodio lamentabilísimo.

No hablamos—añade—de la excusa que ha hecho dicho general ya que por la forma grosera e insultante en que está redactada su carta no se puede admitir justificación.

Pero mucho peor que las palabras resultan los propósitos que ellas traslucen claramente de arrastrar al señor Sánchez Toca a una cuestión personal.

«A B C»

«A B C» ataca asimismo al general Aguilera.

Cree que quien procede en tal forma no debe seguir ni un momento más en la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

«El Sol» y «El Imparcial»

«El Sol» y «El Imparcial» en su artículo de fondo, defienden o disculpan al menos, la actitud del general Aguilera.

Senado

Asuntos varios

Madrid 4, a las 22.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de Guerra, Marina, Hacienda y Trabajo. Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Elósegui pide al ministro de Guerra que resuelva la situación en que se encuentran los soldados de cuota pues, algunos llevan ya prestando servicio en África ventitantos meses.

Dice que muchos jefes y oficiales que fueron con ellos a Marruecos hace tiempo que están ya en la Península.

Pide que se diga claramente cual es la situación de esos soldados.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno se ocupa de este asunto concediéndole toda la importancia que merece, pero hace constar que los cuotas, en su aspecto legal, no tienen ningún derecho a quejarse.

El señor Elósegui rectifica para pedir nuevamente que se exponga de una vez cual es la situación de tal clase de soldados.

El duque del Infantado hace algunas aclaraciones sobre su intervención en el debate acerca del suplicatorio contra Berenguer.

Afirma que habla sin ostentar representación de la grandeza de España.

Como ha dicho el marqués de Cervera hace notar que los grandes de España no han intentado siquiera formar una minoría.

El señor Gonzales Llanas censura duramente la actuación del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que están totalmente abandonadas.

Se ocupa extensamente del problema obrero de Almadén.

Entra en la Cámara el general Aguilera.

(Gran expectación).

El ministro de Hacienda contesta elogiando el discurso del señor Illana, pero atribuye la interpelación a consecuencias de las elecciones.

Defiende al Consejo de Administración de Minas de Almadén.

El señor González Llanas rectifica.

Insiste en sus manifestaciones.

Censura la apatía del ministro.

Denuncia deficiencias de la maquinaria y escasez de aguas.

Termina diciendo que cree que ha cumplido con su deber.

Ruega al ministro de Estado que estudie bien el problema y anuncie una proposición en el caso de no satisfacerle la contestación.

El señor Villanueva interviene.

Defiende al Consejo de Administración de las Minas.

Rechaza las imputaciones del señor Gonzales Llanas.

El ministro de Hacienda rectifica rechazando los cargos personales.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el dictamen de la elección de senador por la Universidad de Madrid, quedando proclamado el doctor Recassens.

Se señala la orden del día para mañana y

A las 6'50 se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

Madrid 5 a las 22.—Comienza la sesión a las cuatro y media.

Presidencia: don Melquiades Alvarez.

Banco azul: ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Cervantes hace un ruego relacionado con los servicios ferroviarios de la provincia de Teruel.

El señor Arderius formula un ruego de interés local de Cartagena.

También formula ruegos de interés local los señores Rodríguez Aguilera, Iglesias, Martínez Arenas, Arroyo, Cierva y Saborit.

Contestan satisfactoriamente los ministros de Marina e Instrucción.

Se entra en el

Orden del día

El debate

de las responsabilidades

Habla la Cierva

Se disculpa de haber hablado en la sesión anterior con acentos de apasionamiento que dice son propios de su carácter.

Añade que no estuvo en su ánimo ofender a nadie.

Dirigiéndose al presidente le dice que es una injusticia presentarle como enemigo de la depuración de las responsabilidades, cuando de lo que es enemigo es de las farsas.

Dice que le interesa saber porque el presidente ha cambiado de criterio en este asunto.

Agrega que, igualmente ha cambiado de opinión el señor Alcalá Zamora.

Este niega la afirmación.

El señor la Cierva dice que el Gobierno sacrifica el honor de las personas para servir a la galería y eso no es lícito.

Censura la conducta del Gobierno en las elecciones y dice que quiere que se exijan responsabilidades pero de verdad, no representando comedias ante el país.

Contesta el jefe del Gobierno

Dice que no puede acusar a nadie pero tiene el deber de dejar el paso expedito a los que quieran acusar.

Añade que, en cuanto al expediente de Picasso, la concentración liberal opina lo mismo que en diciembre, pero que además cree que debe dar satisfacción a las demandas de la opinión pública.

Y el único camino—dice—es el marcado por el Gobierno: el nombramiento de una comisión parlamentaria.

Si creéis que hay un procedimiento mejor venga y lo discutiremos.

Haremos lo que queráis para que, sobre todo, no creáis que pretendemos representar una comedia.

Insiste en que como senador no puede acusar en el Congreso y que no ha variado de opinión de cuando estaba en la oposición.

Existiendo un estado de opinión que exige la depuración de las responsabilidades debe hacerse.

Teniendo el Gobierno siete puestos en la comisión y catorce en las minorías demuestra su imparcialidad.

Rechaza que las pasadas elecciones le obliguen a determinada actitud en el asunto de las responsabilidades.

Termina diciendo que estas deben depurarse con serenidad, amplitud y justicia.

Varias intervenciones

El señor Cierva:

—Si como senador no puede enjuiciar cómo permitió la presentación de la proposición de los liberales en la anterior legislatura?

El Marqués de Alhucemas:

—Porque lo supe a posteriori.

El señor Cierva:

—Pues entonces conste que todo se hizo a espaldas de S. S.

Sostiene que las responsabilidades deben alcanzar a nuestros gobiernos, incluso a los políticos reformistas.

El señor Prieto, por los socialistas, dice que para enjuiciar no necesitan más que el expediente de Picasso, pero si otras minorías quieren mayores esclarecimientos no se opondrán y formarán parte de la comisión para depurar principalmente la responsabilidad de los gobiernos de Maurra y Allendezalazar.

El señor Company censura al Gobierno por no sostener la proposición acusatoria del señor Cambó.

Dice que formará parte de la comisión aunque entiende que la depuración solo puede hacerse mediante la revolución y barriendo a los políticos y otras personalidades.

(Protestas. El Presidente llama al orden al orador).

El señor Prieto interviene nuevamente para pedir que la comisión dictamine dentro de las actuales sesiones de Cortes.

El Vizconde de Eza acepta la depuración

Interviene el Vizconde de Eza.

Dice que acepta la depuración de las responsabilidades.

Aunque sea la víctima propiciatoria las acepta por el bien de España.

Venga—dice—la depuración, que dará a mis hijos un nombre depurado y la declaración de honradez, pues aun cuando me condenen quedará lavada toda culpa, si la hubiera, por el cumplimiento del castigo.

(Gran impresión en la Cámara).

Repite el Vizconde de Eza la defensa que hizo en las anteriores Cortes y se suspende el debate.

Se levanta el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las 8'10.

De Barcelona

Detención de un individuo

Barcelona 4 a las 24.—A las 10'30 de esta mañana un urbano llamado Miguel Marco, que vestía de paisano, vió correr a un individuo después de oír una detonación; le persiguió y le detuvo.

Manifestó llamarse José Costa y acababa de dispararle un tiro a un individuo que vivía con él en calidad de realquilado por no haberle pagado el alquiler de la casa.

Suspensión de un mitin

Barcelona 4 a las 24.—A pesar de una nota de «Solidaridad Obrera» anunciando la suspensión del mitin anunciado en el «Teatro Nueno» ha acudido mucho público a la hora fijada para comenzar el acto, retirándose al enterarse de la suspensión.

Varios individuos detenidos

Barcelona 4 a las 24.—En cumplimiento de órdenes de la autoridad judicial militar han sido detenidos Vicente Godet Sans, Santos Ayala Serra y Ramón Planas Trallero.

Al último se le ha encontrado un pistolet y documentos de interés.

Detención de un estafador

Barcelona 4 a las 24.—La policía ha detenido a un estafador que fingiéndose capitán de artillería había cometido varias estafas en joyerías de Madrid y Barcelona.

Se llama José María Galba y Vázquez.

Para cometer las estafas usó varios nombres.

Han sido recuperadas varias alhajas.

La cuestión Aguilera

Sánchez Toca

Reunión de ciertos elementos

Barcelona 4 a las 24.—Ha llegado hasta nosotros el rumor no confirmado oficialmente que la cuestión Aguilera-Sánchez Toca ha dado lugar a una reunión de ciertos elementos.

Parece que la reunión se ha celebrado en un círculo de esta ciudad y que han asistido a ella representaciones de las diversas modalidades que integran la totalidad de los citados elementos.

Se dice que se ha acordado ver con simpatía la actitud del general Aguilera, impedir que sea procesado y darle cuenta de estos acuerdos.

La huelga

de transportes

El trabajo en el puerto

Barcelona 4 a las 24.—Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador les ha manifestado que se había intensificado el trabajo en el muelle, trabajando 210 carros en la descarga de carbón y que habían circulado mayor número de carros que ayer.

Explosión de bombas

Barcelona 5 a las 0'30.—En la calle de Vallhonrat, a las 12'20, y en el patio del domicilio del alquilador de cerros Francisco Mora Pavia, han estallado tres bombas, sin causar desgracias personales.

Se encontró otro artefacto sin explotar.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Campeonato de España 1923 de Fútbol», «El amigo Fritz» y «El moderno Robinson».

Lirico

Compañía de operetas y zarzuelas de Fernando Vallejo.
A las 6.—El duo de la Africana y La Macarena.

A las 9'15.—La reina de las praderas.

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: primer tomo de «Mobody» y «La ballarina de la muerte».

En Santa Catalina, a las 8 y media, primer tomo de «Mobody» y otras.

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 3.º y 4.º episodios «Por amor», «El ultrage 3 partes», «Revista Pathe» y «Juego de cartas».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: 4.º y 5.º episodios de «Las dos niñas de París» y una cómica y los números María Rosa y La Joeslito.

IMPRESA DE «EL DIA»

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

Regalamos a nuestros Clientes un nuevo y bonito AUTOMOVIL

SAN BARTOLOME, 2/a a 28

JAIME II, 39 a 47